Miércoles 14 de Noviembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2419

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes.	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por 1 año	» 20.00
Número suelto.	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacifico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

Las pequeñas arbitrariedades

Cuando un país ha pasado durante algunos años por un período en que la voluntad del gobernante se imponia de hecho como la ley suprema, sucede naturalmente que las autoridades subalternas se acostumbran á resolver las pequeñas cuestiones que les están sometidas, no con sujecion á las leyes y reglamentos, sino segun les parece; y no es poca fortuna que sus decisiones aunque arbitrarias sean efecto del deseo de poner coto á los abusos é irregularidades que puedan cometerse.

Decimos esto despues de haber leido la narracion de dos sucesos que bajo el epígrafe de *Alcaldadas* se registran en la gacetilla de *La Razon*.

Parece que Francisco Silva, peon de la casa Garabe del Paso del Molino, ha hecho saber á el colega que un muchacho de la misma casa habia salido con dos vacas para llevarlas al pastoreo. El chicuelo se entretuvo en el camino, y dejando andar los dos animales una cuadra adelante, dió lugar á que el teniente alcalde don José Piñeiro apresara á las vacas por andar sueltas.—Para entregarlas á su dueño la mencionada autoridad pedia cuatro pesos de multa. Silva se negaba á pagar esa cantidad, alegando que las vacas llevaban pastor y que por consiguiente no debia satisfacer ninguna multa.

Además expuso que la multa que se le cobraba era arbitraria, puesto que la que la impuesta por el código por los animales sueltos sin pastoreo, es de diez pesos.

Pero como el teniente alcalde no tomó en consideracion aquellas protestas, Silva tuvo que abonar los cuatro pesos de multa; siendo lo mas curioso del caso que el teniente alcalde se negó terminantemente á darle recibo de la suma cobrada, á pesar de habérselo reclamado repetidas veces.

Despues de referido este suceso, recuerda *La Razon* otro incidente ocurrido hace algun tiempo, en que fué actor un colega vecino de la 14ª. seccion.

El propietario de una quinta se apoderó de cuatro lechones y dos carneros que se hallaban en su cercado y los hizo llevar á la alcaldia en calidad de depósito, para que el teniente alcalde hiciera justicia en el dueño de los animales.

El alcalde creyó que lo más acertado que podia hacer era convidar á sus amigos á comerse los cerdos y los carneros.—Asi se verificó en efecto celebrándose con ese motivo un agradable banquete mediante el cual se puso término definitivo á aquel asunto.

¿Qué les parece á los lectores de la solucion que le dió la autoridad?

Bien se vé que no se trata de asuntos graves, y que si no se cometieran otras arbitrariedades de mayor monta, seria muy tolerable la existencia. Sin embargo no está de más hacer notar cuan fácilmente cunde el mal ejemplo cuando viene de lo alto y cuanto importa corregir esas propensiones á tomar providencias que no se fundan en leyes ni reglamentos sino que parece que obedecen á una especie de régimen paternal, que solo estaria justificado hasta cierto punto por la ausencia de disposiciones legales.

Recomendamos al señor Jefe Político de la Capital que prevenga á los comisarios de las diversas secciones que se atengan exactamente á las prescripciones vigentes, pues este es el único medio de evitar quejas fundadas.—Los que sacan de las quintas animales para pastorear'os, deben cuidar de que no entren en los terrenos de propiedad particular, por lo menos sin permiso de sus dueños; y estos por su parte deben comprender que el medio mas seguro de evitar que entren animales en sus terrenos es tenerlos cercados, pues de otra suerte es muy difícil impedir en absoluto la entrada de animales.—Y los comisarios y tenientes alcaldes á su vez deben atenerse á las disposiciones vigentes para reprimir y castigar cualquier abuso que pueda cometerse.

Sud-América en Alemania

BRASIL, URUGUAY Y LA REPUBLICA ARGENTINA

Apropósito pues de la formacion en Berlin de la «Sociedad Alemana-Brasilera de Plantaciones y Comercio» fundada por capitalistas, fabricantes y propietarios, publica el periódico berlinés *Export*, varios artículos sensacionales sobre los tres Estados Sud-Americanos, con cuyos nombres encabezamos este artículo, y cuyas soluciones finales son:

1.° Desaconsejar la emigracion para el Brasil.

2.° Aconsejar la emigracion á los Estados del Plata, y ante todo á la República Argentina.

Son tan nuevas las ideas que este periódico, órgano de la Sociedad central para Geografía de comercio emite sobre el Brasil, y demuestran tan profundo estudio de sus instituciones políticas y sociales, que creemos de sumo interés para nuestros lectores extractar los párrafos mas importantes de ellos.

Debemos decir antes que el redactor principal de este periódico, el Dr. Jannasch, es un reputado economista aleman, autor de varias obras sobre colonizacion.

Dice el *Export*:

« La repentina libertad, completa é incondicional, concedida á los esclavos, fué no solamente un paso mal preparado, sino más aún, una ley que empieza á conmover violentamente la vida social y económica de este vasto imperio. »

« Cuando pueblos que no están bien educados en la difícil escuela de la política y de la economía nacional, se entusiasman por un ideal, suelen acometer su realizacion con ímpetu y ardor, sin preparar planes estratégicos para conservar segun las reglas de la ciencia, la posicion ganada, y para no sufrir despues esos contratiempos que comprometen ó destruyen á veces las ventajas que se cree haber conseguido. »

«Las instituciones del Brasil, sus leyes, sus usos y costumbres, su administracion de Justicia, el sistema de sus partidos políticos,—todo era apropiado y consecuente con la institucion de la esclavitud, *única* base de su produccion y de su riqueza nacional.»

«Repentinamente vése este pueblo entusiasta dominado por la idea tan altamente humanitaria de dar libertad al esclavo. Y este movimiento, general en el Brasil desde su Emperador hasta el último y mas pobre de la campaña, es tan rápido y tan fuerte que inmediatamente se pone en ejecucion, dando libertad completa é incondicional á 800.000 esclavos, negros todos, sin educacion política, sin costumbres.»

«Se admira muy á menudo el liberalismo y tolerancia política y religiosa del Brasil, dándole el nombre de una *monarquía democrática*; pero ¡cuán lejos está la realidad!—Ciudadanos—con derechos electorales, activos y pasivos, no hay mas que 130.000 en 14 millones de habitantes y si bien en las ciudades este derecho es mas ó menos independiente de la oligarquía de los *facendeiros*, en la campaña ellos son los omnipotentes.

Existe tolerancia religiosa, pero no igualdad de derechos de los disidentes con los católicos y el proyecto de Silveyra Martins parece desgraciadamente no encontrar la mayoría de votos en las Cámaras.»

«En la teoría todos los brasileros son sumamente liberales, pero en la práctica luchan con las costumbres inveteradas por la institucion de la esclavitud.»

«Pasada la embriaguez, que el triunfo de la moral sobre la inhumanidad les causó con justa razon, quedaron sorprendidos y hasta aturdidos ante su propia obra.»

«Todo cambio intrínseco en el sistema y en la vida económica de un pueblo suele herir ciertos intereses existentes.»

Entre nosotros vemos tambien que la agricultura por la volorizacion consiguiente de los campos ha perjudicado gravemente los pastores y criaderos, pues el arrendamiento ha subido notablemente.

«Esto sucedió pues en el Brasil, perjudicando gravemente los intereses de los esclavócratas, reduciendo á cero una propiedad que representaba gran valor y lo que aun es mas terrible para ellos, privándolos ó quitándoles los brazos necesarios para su agricultura. Pues casi todos los esclavos han abandonado todos sus patrones, emigrando muchos á las repúblicas vecinas, otros fuéronse á los centros urbanos, de manera que para los trabajos rurales no hay brazos; y los facendeiros que con el actual precio del azúcar y café no pueden pagar *trabajadores libres*, hánse visto obligados á suspender las faenas de sus plantaciones, cuya cosecha no pueden recoger. Puédese imaginar la situacion terrible de la campaña.

«El gobierno imperial, alarmado de este estado de cosas, propuso inmediatamente y con recomendacion de premura, la fundacion de un banco agrícola con un capital de 300,000 contos (15 millones de duros) con garantía del 5 %. A los facendeiros les falta el crédito por causa de los muchos privilegios que rodean la posesion de la tierra, haciéndola de un valor venal muy reducido, y difícil el cobro judicial de una deuda contraida por un facendeiro, y muy probable que este banco hará muy malos negocios.

«Pero no era plata que faltaba—faltaban brazos.

«Ni Gobierno ni facendeiros tenian un remedio pronto á la mano, y como algo habia que hacer, so pena de arruinar á los propietarios y de destruir las fuentes de la riqueza nacional, propuso el Gobierno al Parlamento Brasilero una Ley denominada: *supresiones de ociosidad*, cuyo objeto directo era poner á disposicion de los facendeiros los elementos y brazos urbanos, y ante todo *los de la inmigracion*. Esta ley dice: «el que abandona su trabajo honrado para quedar ocioso ó el que *no quiere aceptar un trabajo honrado*, será castigado, y en caso de reincidencia condenados á *trabajo obligatorio*».

«La ejecucion de esta ley está librada á la justicia ordinaria y á la policía.

«Puede imaginarse el arma terrible que el pueblo quiere poner en manos de los facendeiros.

«Hé ahí la reaccion anti-liberal, esperada por pocos, siempre temida por muchos que se presenta en esa verdadera desnudez despues de las pomposas fiestas que con justicia festejaba la humanidad.

«Esta ley es mas infame que la de la esclavitud, pues amenaza diez y medio millones de individuos, á tantos se calcula ascienden los habitantes que no poseen bienes inmuebles, de poder ser arrancados de su familia para trabajar en los ingenios.»

«Es con esta ley que el Gobierno imperial quiere reparar el daño infringido á los esclavócratas, y es realmente característico para Gobierno y Parlamento de no haber querido acordar una indemnizacion equitativa, por haber dispuesto de una propiedad legalmente adquirida, haciendo alarde todo brasilero de una generosidad sin límites—para tener que recurrir al dia siguiente á una Ley de subterfugios que pone en peligro la libertad de millones de individuos.»

«¿Nos preguntamos con razon: tendrá el Brasil la fuerza y la virtud de conservar la posicion adquirida de pueblo libre?

«¿Podrá contenerse esta nueva avalancha de los feudales, antes esclavócratas, contra la libertad de los no poseedores de tierras, que con esa Ley son reducidos á un estado infinitamente inferior á los antiguos siervos de la Rusia?

«De los 14 millones de habitantes solamente 3 ½ millones son poseedores de bienes inmuebles. En la República Argentina 6 % y 30,000 de ellos son propietarios de zonas inmensas de tierras. Estos son los poderosos, ellos ocupan exclusivamente todas las posiciones oficiales; la legislacion, las finanzas, la administracion, la justicia están en manos de ellos; es una oligarquía,—tanto mas insolente, cuanto su base es la riqueza, aunque algo sofrenada por la familia imperial tan liberal y culta.»

«El extranjero raras veces se radica y fusiona con los nacionales: y tan luego de haber adquirido una cierta fortuna se vuelve á su patria.»

«Cierto es que el pueblo en prevision, del dia no lejano de abolicion de la esclavitud, y con el deseo de inocular nueva sangre europea á sus habitantes, promueve desde años artificialmente la inmigracion de todas las nacionalidades; pero solamente los alemanes establecidos en el Sur del Imperio se radicaron, y han formado pueblos y grupos florecientes de agricultura, donde el esclavo era desconocido.»

«Los inmigrantes de las demás nacionalidades quedan generalmente en las ciudades, ocupadas como artesanos ó sirvientes y con el tiempo vuelven casi todos.»

Segun el autor de esos artículos está el Brasil en vísperas de una crisis económica, que en su desastre puede envolver á todos sus habitantes, y desaconseja emigrar á un país donde el trabajo—que debia suponerse muy lucrativo—está sometido á leyes vejatorias ejecutables por la policía.—(*El Diario* de Buenos Aires).

Alois E. Fliess.

NOTICIAS GENERALES

El tenor oriental Oxilia—En breve abrirá sus puertas la *Scala* de Milan, figurando en el repertorio el *Otello* cantado por nuestro compatriota el tenor Oxilia.

Da idea de sus facultades artísticas, aparte de lo que significa la nombradía del teatro, el hecho de que el célebre Tamagno le precedió en el mismo escenario

Problema social—Buenos Aires, Noviembre 13.

Los obreros de los talleres de *La Platense* en la Boca y de los señores Rey y Chavanne (sucesores de Zamboni), exigieron tambien ayer aumento de sueldo en un 25 % y se retiraron de su trabajo, esperando la resolucion de sus patrones.

Estos obreros de ambos talleres, representan un número no menos de 300.

Vorivarts, órgano del Centro Socialista de esta Capital, aconseja en su último número del sábado, á todos los obreros á persistir en su actitud, entrando en huelga los que no lo hubieran hecho, y á no aceptar trabajo alguno mientras no consigan el aumento de salario que persiguen.

Los talleres de los señores Schwartz continuan concurridos por número muy reducido de obreros, habiendo manifestado muchos otros que no vuelven á su trabajo por temor de que en ellos ó en sus familias se hagan efectivas amenazas que han recibido de los directores del movimiento huelguista.

Esos establecimientos han ofrecido á los obreros que no quieran trabajar por dia ó por mes, como ántes, trabajen por un tanto, volviendo asi á los talleres.

Al mismo tiempo se trabaja por los principales dueños de varios establecimientos industriales, en buscar el medio de conseguir ante el gobierno, en primera oportunidad, la reduccion de aquellos impuestos que gravan mas su industria, é indirectamente á la clase obrera, hasta obtener para estos, por este lado, mejores condiciones de remuneracion.

Actualidad—Al contemplar cinco notables fotografias instantáneas reproduciendo los puertos de Concordia y el Salto bajo la creciente del Uruguay, hemos podido convencernos de que léjos de ser exagerados los datos trasmitidos por los corresponsales, apenas han conseguido darnos idea de la magnitud terrible del desbordamiento del gran rio.

Una de las vistas representa al puerto de Concordia: los mayores buques de cabotaje están fondeados al lado de las casas, las azoteas de éstas sobresalen como islas, y aquí y acullá surge de la superficie tersa y dilatadísima del rio la copa de algun árbol.

Una vista de la ciudad del Salto, tomada de lado norte, nos da idea de los estragos que las aguas han hecho en ella.

A primera vista parece que la creciente solo se hubiera complacido en realzar su pintoresca perspectiva cubriendo la barranca en que se asienta y dándole así no poco parecido con esas ciudades italianas que esmaltan los bordes del golfo de Génova; pero mirando luego con atencion se ve que las casas de la orilla que parecen de un solo piso, tienen sumergidas casi por completo la planta baja, llegando el agua hasta los arcos de las puertas y ventanas.

Otra vista del Salto es mucho ménos pintoresca que la anterior, pero en cambio es la que da mayor idea de la importancia del azote que acaban de sufrir las ciudades de ambas márgenes del rio.

Todas las casas de la costa están semi-sumergidas y por la abertura de las calles se vá internarse el agua hasta tres cuadras de la orilla.

Una de las fotografías, restante reproduce parte del puerto de Concordia, viéndose en ella el mismo singular y contristador espectáculo de un rio en que los buques flotan junta á casas sumerjidas; y la otra al vapor Ibera, cuyos dos puentes están llenos de pasageros, fondeados seis cuadras del cauce del rio, que en ese momento estaba trece metros más alto que su nivel ordinario.

La vista de esta fotografias sobre todo los que conocen los puntos que reproducen, infunde dolor y asombro, pues dan perfectas ideas de la creciente devastadora y magnífica que acaba de dejar en el mayor desamparo á centenares de familias.

Córdoba Noviembre 12—Mas ó menos á las nueve de la noche se desató un fuerte viento cayendo pocos momentos, mas tarde una fuerte lluvia que convirtió las calles en un inmenso rio.

—Gran cantidad de ranchos situados en los suburbios fueron derribados y muchas casas de la ciudad se inundaron.

—Un puente del tramway á San Vicente fué destruido.

—Las familias que se encontraban en el teatro de San Vicente tuvieron que pasar allí la noche, por hacerse imposible el regresar á la ciudad.

—La creciente del rio recien sintióse ayer, presentándose imponente.

Piden una escuela—Jefatura Política de Tacuarembó—Exmo. señor presidente de la República, teniente general don Máximo Tajes.

Exmo. señor: Con especial recomendacion, he recibido el encargo de elevar á V. E. la adjunta solicitud firmada por varios vecinos del Paso de Colman de Arroyo Malo, los que suplican al P. E. la instalacion de una escuela pública en el paraje nombrado.

Al cumplir gustoso ese cometido, me permito unir mi súplica á la de los firmantes de esa solicitud porque considero de verdadera justicia que un ciudadano mas y sobre todo Jefe Político del Departamento, forme causa comun con esa parte de vecindario que solicita del Superior Gobierno el establecimiento de un templo de educacion, á donde puedan concurrir en procura de luz intelectual, un centenar de niños orientales que serán mañana ciudadanos de provecho para la patria.

La importancia de ese centro de poblacion, requiere en este caso preferente atencion de los Poderes Públicos.

En el paso de Colman, de Arroyo Malo, existe, Excmo. Sr., un verdadero pueblo donde se cuentan muy cerca de mil habitantes, de los cuales un diez por ciento á lo menos se hallan en edad de recibir educacion. Puede decirse que, de todos los puntos de campaña donde hay escuelas establecidas, el Paso de Colman es el mas importante por su crecida poblacion dentro de un pequeño radio que facilitaria á todos su concurrencia á la escuela.

A más esa poblacion, la forman puros elementos nacionales que tienen derecho á ser atendidas en sus lejítimas aspiraciones y al dirijirse á V. E. esos vecinos, lo hacen confiados que serán atendidos en el acto, en atencion á la santidad de su causa que es la de la educacion del pueblo.

Conociendo los elevados sentimientos que animan á V. E. en pró de la educacion popular, el que firma ha robustecido entre los solicitantes la idea de dirijirse á V. E. en ese sentido porque su súplica es muy justa y está basada en la urgente necesidad que se siente en el paso de Colman, de Arroyo Malo, de que se instale allí una escuela pública para dar instruccion á un crecido número de niños que carecen presentemente de ella.

Yo hago mios, Excmo. señor, los términos en que está concebida la solicitud de los vecinos de Arroyo Malo, que tengo el honor de adjuntar á la presente, y ruego á V. E. se sirva prestarle su preferente atencion, disponiendo se despache favorablemente y á la mayor brevedad.

Agradeciendo desde ya el importante servicio que con ello prestará V. E. al numeroso vecindario nacional que recide en el paso de Colman solo me resta saludar al señor Presidente con mi mayor consideracion.

C. Escayola.

«La Argentina»—Buenos Aires, Noviembre 13.—Se ha designado el 25 del corriente para la partida del buque-escuela de aplicacion con destino al Callao.

El sábado debe recibir el complemento del pedido de artículos navales hecho por su jefe, y durante la siguiente semana embarcará la provision de víveres.

El combustible ya está á bordo.

En la corbeta irán diez guardia marinas que han terminado sus estudios con el último exámen de la escuela naval y treinta alumnos que han cursado el 2.° y tercer año.

Pintura—Leemos en el *Sud-America*, de Buenos Aires:

La libreria de Escary exhibe un cuadro del jóven pintor oriental Manuel Blanes que se ha establecido definitivamente en esta ciudad, abriendo su taller en la calle Pasco 61,—es un grupo de gauchos que en la puerta de una pulperia juegan á los naipes y á la taba en el primer plano del lienzo; á la izquierda se ve blanquear el caserio de las Piedras.

La actitud de las personas es correcta, el tipo del gaucho, sus trajes y maneras han sido tratados con ojo esperto y profundo conocimiento del asunto.

Solo el tono dominante en el cuadro no nos satisface completamente, pero esto no quiere decir que el lienzo como estudio real de costumbres no sea meritorio. Tiene detalles hermosos que acusan una tendencia observadora en su autor, y que dan la medida de sus medios artísticos.

En breve expondrá otro estudio de gauchos mazorqueros del año 40.

Vino tinto—Buenos Aires, 12 de Noviembre de 1888.—Señor Director de *La Tribuna Nacional*—Muy señor nuestro:—En los despachos comerciales publicados ayer en *La Tribuna Nacional* notamos que su corresponsal de Barcelona dá embarcadas 12.000 pipas vino tinto en el mes de Octubre para el Rio de la Plata.

Podemos garantir al señor director, que en este dato hay error de imprenta ó error en la trasmision, porque nuestra casa recibe quincenalmente los mismos informes y en todo el mes de Octubre solo han salido 1200 pipas de dicho vino.

Como los despachos de su importante diario son leidos por todo el comercio de la República, nos permitimos indicarle seria conveniente pidiese usted á su corresponsal repitiese su despacho, para que el comercio en general tenga un dato exacto en que basar sus operaciones.

Con tal motivo nos es grato suscribirnos de usted affmos y S. S.—*P. P. de Candolfi, Moss y Ca.*

—En vista de estas observaciones, (dice el colega) buscamos los originales del telegrama á que se rifiere la carta anterior, y encontrándolos conformes con la publicacion hecha en la *Tribuna Nacional*, hicimos repetir el despacho de nuestro corresponsal de Barcelona, adquiriendo la certidumbre de quá ha habido, en efecto, un error de trasmision. En lugar de 12000 pipas son 1200 las que se han embarcado durante el mes de Octubre con destino al Rio de la Plata.

Departamento de Tacuarembó—(Correspondencia de Piedra Sola)—Las esquilas están en todo su apogeo.

Hay notable falta de esquiladores, debido á que casi todos los ganaderos hacen esquilar á un tiempo.

Pudieran venir esquiladores de otros puntos, que seguramente encuentran trabajo.

Hay hacendados que no han empezado la faena, ó tienen urgencia de hacerlo, porque el trevol empieza á producir *carretilla* en abundancia, y los animales la recogen en la lana con mucha facilidad.

Sin embargo, como se ha dicho, no hay esquiladores.

—Los comerciantes de Piedra Sola solicitan carretas para el envio de las lanas.

Los galpones están atestados de aquel producto.

—El camino al Paso de los Toros está en condiciones inmejorable, en cuanto á la seguridad del terreno.

Se paga ocho pesos por viaje.

Es de suponer que los carreros al regreso pueden traer cargas, ya sea para este ú otro punto.

—La segunda remesa de lanas efectuada con destino á Montevideo, consta de 3,244 kilos, remitida por los señores Fernandez y Gastelú, y consignada al señor Francisco Noriega.

—Se acaba de realizar la venta de media suerte de campo situada en Pajas Blancas, (Tacuarembó) á una legua de acá, por el valor de *once mil pesos*.

Era propietario del campo el señor Teodoro Rodriguez.

Rosario de Santa-Fé—Noviembre 12—El 1.° del mes entrante se inaugurará la gran fábrica de velas estearinas de propiedad de los señores Corralon, Blanch y Ca.

La compañia la forma el ex-presidente Santos.

El establecimiento es de primer órden.

En maquinarias se han gastado hasta la fecha al rededor de ciento ochenta mil pesos oro. Posee un pozo artesiano de profundidad de 150 metros. Tiene igualmente un reloj con dos esferas con excelentes campanas de acero, que será iluminado á luz eléctrica. El interior y exterior de la fábrica serán del mismo modo iluminados con focos eléctricos.

—La última lluvia ha causado perjuicios en las sementeras.

—Entraron las barcas *Tronki* y *Lygrid*.

Horrible—Telegrafian de La Paz (Entre-Rios):

Un pasagero que acaba de llegar de Goya cuenta que la noche del Sábado, entre 9 y 10 se ha cometido un horrendo asesinato.

El hecho ocurrió en un rancho de Epifanio Robledo.

De las diez personas que dormian allí fueron degolladas ocho, y dos gravemente heridas. Estas han dado algunas filiaciones de los criminales, que son dos.

Se presume que la causa que impulsó á los criminales á cometer tan bárbaro hecho haya sido la venganza.

Los habitantes del rancho eran gente pobrisima.

Carrera de resistencia—Por lo que interesar pudiera á nuestros estancieros reunimos en seguida varios pormenores, relativos á una carrera de resistencia que el domingo se efectuó en Belgrano (Buenos Aires.)

Indudablemente esa competencia es muchísimo mas útil que las de velocidad.

—Dice *La Prensa*:

A las 4.20 de la mañana se presentaron solamente 26 de los 35 caballos inscriptos.

Al salir los *jockeys* de la balanza, les fué entregado á cada uno una banda blanca con el número correspondiente al programa del caballo que montaba y una pequeña bolsa que contenia hasta 100 números de carton en numeracion correctiva.

Estos cartones debian ser arrojados uno á uno por los jockeys, al pasar cada vez por frente á la pizarra en que se anotaban las vueltas que sucesivamente fueran dando. Hasta aquí todo iba bien.

Lanzada la carrera á las 4 y 35 a.m. tomaron punta en seguida «Nico Pico», «Chapaco» y «General Paz», que dieron sucesivamente un regular número de vueltas logrando siempre conservar una respetable distancia de sus competidores.

A las 9 ¼ próximamente se retiró de la pista el «Invariable» por haberse mancado al cruzar uno de los tantos *guadales* que á causa de la lluvia y con el repetido tránsito se habian formado en el interior de la cancha.

Poco despues se retiraron tambien «Entreriano», «Eric» y «Avestruz», este último á las 2 y media p. m. despues de haber recorrido 69 vueltas del Hipódromo.

La carrera continuaba entre tanto teniendo los caballos que hacer esfuerzos sobre naturales para vencer los obstáculos que el mal estado de la pista presentaba.

A las 3 de la tarde al pasar los caballos por frente á la tribuna, era casi imposible distinguir los unos de otros á causa de la cantidad de lodo que los envolvia hasta el punto de hacer que no se reconociera el pelo de cada uno.

Todos eran color chocolate.

A las 4 en punto la campana dió por terminada la carrera computándose enseguida las vueltas de cada uno dando el resultado siguiente y con el número de boletos que en el sport tenian anotados:

Caballos	Boletos	Vueltas
Veterano	20	83
Invariable	3	53
Toldero	2	64
General Paz	453	86
Gauchito	6	71
El Manchado	8	80
Quien diria	19	73
Paraiso	13	69
Corto	1	73
Avestruz }		69
Nico Pico }	10	62
Tallador }		79
Chapaco	20	84
Capelin	142	81
Veterano	6	68
Eric	3	64
Criollo	3	73
Pajarito }		76
Chingolo }	3	78
Talcave	37	76
Esperanza	4	73
El Recluta	29	73
Gualicho }		63
Indio }		75
Entreriano }	12	58
Judio errante }		82
Total . . .	798	

Resulta pues, como ganador *General Paz* propiedad del señor Radcliffe, habiendo recorrido 86 vueltas que calculadas á 1790 metros cada una arroja un total de 153,940 metros ó sean 30 y pico leguas kilométricas.

Entraron 2.° *Chapado* del Sr. Mallcom, habiendo este recorrido 84 vueltas.

Terceros *Recluta* y *Veterano I* con 83 vueltas cada uno.

Son innumerables los incidentes que debido al mal estado de la pista han ocurrido durante la carrera.

En primer término la Comision tuvo la mala idea de disponer que los descansos que se dieran á los caballos debian ser en la raya prohibiendo á los corredores que descendieran del caballo en otro punto cualquiera.

Ahora bien; los caballos acostumbrados á que se les hiciera descansar en el mismo parage al llegar la última hora y cuando ya se hallaban naturalmente cansados, al pasar por la raya se negaban á continuar adelante. Mas lógico hubiera sido autorizar á los corredores á descansar al caballo en diversos puntos, á fin de que estos no se hubieran acostumbrado á un mismo sitio.

Al «General Paz» fué necesario vendarle los ojos á fin de poderle hacer trasponer los pantanos formados y el sitio del descanso.

Igual cosa se hizo con «Chapaco» á quien hubo lo mismo que al primero que hacerlo caminar tirando del cabresto cuando se empacaban.

Las últimas vueltas se dieron á razon de 10 y 12 minutos por vuelta.

El sport dió á favor de «General Paz» pesos 3.17 por boleto.

—Dice *La Tribuna Nacional*:

«La lluvia que cayó hasta el momento mismo de la prueba, convirtió la segunda pista del circo de su suyo pesada en un inmenso lodazal. Asi ha sido tambien el resultado obtenido: 30 leguas!!!

Aunque alcanzamos el propósito que persiguió la comision del hipódromo nacional al organizar esta carrera entre caballos puros, mestizos y criollos, no nos esplicamos el objeto de someter á prueba la resistencia de los jockeys, prohibiéndoles fueran reemplazados durante el término de la carrera que, dicho sea de paso, no duró más que 11 horas y 25 minutos, es decir 35 minutos menos de lo establecido. Esta falta de cumplimiento al programa, resolvió fatalmente el duelo de las razas á favor del *General Paz*, que desde el principio habia logrado ventaja de varias vueltas sobre todo sus contrarios. Este caballo de 7/8 de sangre, hijo de padrillo *Stor*, que lleva en sus venas la soberbia sangre de Hermit, empezó á empacarse á las 80 vueltas, lo que obligó á su jockey á vendarle los ojos para que continuara, consiguiendo así hacerle recorrer seis vueltas mas no sin grandes esfuerzos, pues hasta hubo necesidad de hacerle cabrestear para que siguiera andando.

Por el contrario el criollo *Chapaco*, que llegó segundo, recorrió al galope las últimas vueltas llegando á hacer 84. Si se hubiera cumplido el programa, respecto de la duracion de la prueba, la victoria habria correspondido al Stud Palermo, ó á los propietarios del *Veterano* y el *Recluta* que despues de 83 vueltas aún se conservaban vigorosos para la lucha á que se habia negado tiempo hácia el *General Paz* y el *Avestruz*, este de ¾ de sangre.

En conclusion, el premio de 4000 pesos correspondió al *General Paz*, pero los criollos han revelado mayor resistencia.

Hospital de Caridad—Entraron: Juana Maciel, oriental, planchadora, con fractura de la tibia y peroné derechos.

Antonio Jorge, argentino, guardia civil, con herida de arma cortante en la cabeza.

José Aguilar, paraguayo, cochero de un tramvia, con herida contusa del cuero cabelludo.

Fueron atendidos por el doctor Cebrian y el practicante Mestre.

Veredicto y sentencia—En Montevideo á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta ocho estando en audiencia el Sr. Juez L. del Crímen de 2.° turno, asociado á los tres jueces de hechos, sorteados, don Osvaldo Acosta, don Cipriano Lopez, doctor don Manuel Devincenci y don Eulogio Taborda, prévia lectura de la causa y llenados los requisitos de la ley, por ante mi el infrascripto escribano, actuario, declararon lo siguiente:

Primero que está probado que en la noche del 19 de Marzo de 1886; en la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano) en el lugar denominado «La Cancha», el encausado Nicasio Sosa, promovió escándalo con motivo del cual fué aprehendido.

Segundo: que está probado, que cuando era conducido á la Jefatura Política, y frente á ésta tuvo un cambio de palabras con el sereno Figueroa; que en ese momento el procesado no acató á la autoridad, tratando de evadirse, esgrimiendo para ello un cuchillo.

Tercero: que está probado que con esa resistencia á la autoridad, hirió mortalmente al sargento Gimer, habiendo salido lesionado de dicha resistencia el propio encausado.

Cuarto y último: que está probado que el procesado se encontraba en ese instante, algo excitado por el alcohol—Y lo firman de que doy fé.

Ballesteros—Osvaldo—Acosta—C. Lopez—Devincenci—Taborda—Ante mi, *Miguel Furriol*, Escribano Público.

SENTENCIA—Y vistos: En juicio público la presente causa criminal seguida de oficio á Nicasio Sosa por heridas graves inferidas á Florentino Gimer y resistencia armada á la autoridad policial.

En mérito de lo que resulta del precedente veredicto del Jurado: y

Considerando: Que el procesado ha sufrido próximamente el tiempo de prision solicitada por el Ministerio Público;

Considerando: Lo dispuesto por la ley 8.ª, título 31, part. 7.ª

Definitivamente fallo.

Dando por compurgado el delito cometido por Nicasio Sosa con el tiempo de prision sufrida y el pago de las costas, si fuere solvente.

Ejecutoriada que sea esta sentencia, librese oficio á la Direccion de la Cárcel para la libertad del prevenido y fecho elévese la causa en consulta al Excmo. Tribunal Superior de Justicia.

—*Jorge H. Ballesteros.*

El Almanaque Sud-Americano—Ya ha aparecido y se halla en venta en la Libreria del Siglo Ilustrado, calle Soriano 157, el almanaque Sud-Americano para 1889 del festivo escritor Casimiro Prieto.

Contiene bellas ilustraciones y multitud de artículos literarios de reputados literatos argentinos y españoles.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Venus*:

De Buenos Aires—Enrique Moreia Estrada y dos hermanas, Angel Estrada, Pedro Gomez, Cárlos M. Baena, Eduardo Hafkuun Hanurfest, José Marchi, R. P. Ssurders, Edgardo M. Beckuaun, F. Binello, A. Capdeville, E. Resto, Hass y señora, C. Vau Hatten y señora, A. Sanchez, C. Sullond, G. Depout, E. L. Bayo y señora, Juan Juan Bocauegra, José Gorlero; E. Part, A. Gallardi, L. Barozzi, B. Garcia, N. Proggi, José Dicardi, F. Sosa, J. Laquis, Ramon Gil, C. Argi, Cárlos Lagmaun, Riva L. Blumc, Adolfo Aristun, S. Cambra y señora, M. Michel, Pedro Ximenez, I. M. Lazaga, B. Figueroa, M. R. Tonea, L. Monti, C. Rovida, A. M. Marquez, A. Baurier, G. Mas, P. Oladuy y señora, F. Schwartz, L. Mila, J. Schwartz, Julian Sala, P. Cupellini, C. Fontan, F. Escardó, C. Pacar, J. Mouyó, R. Gonzalez, M. Anoreyra, F. Forelli, Juun Batallena, F. Lafone, S. Casalla, P. Ferruago, M. Roca, L. Lyard, B. Musaudi, F. Pemijott, L. Fezjini, M. Elmida, A. Elmida, J. Rossi, B. Mousien, M. Matis, E. Renela, A. Calvi, E. Sounfeld, A. Raymundo, M. Gaste, P. Gaste, D. Chiodo, L. Bloyou, M. Sanchez, M. Lopez, J. Emparan, J. Rodriguez, A. Loreyt, José Daró, M. Rodriguez, R. Alvarez, R. Xaymendy.

Teatro Cibils—Brillantemente intepretado fué anoche *Les Brigands*, mereciendo nutridos aplausos todos los artistas.

Para mañana se anuncia *Le Grand Mogol*, operata de gran aparato, salpicada de bonitos bailes.

Buques entrados—Dia 14: De Buenos Aires, vapor inglés *Elbe*, á Humphreys; vapor inglés *Estrella*, al mismo; vapor inglés *Venus*, á Christophersen; vapor italiano *Archimedes*, á Piaggio; vapor español *Pelayo*, á Dias y Taranco; de Burdeos, vapor francés *Congo*, á Ferrier; de Matanzas, bergantin español *Barba Azul*, á Peixoto y Morales.

Mortalidad—Dia 14:

Un párvulo, hijo de Anuncia Marroni, calle Orillas del Plata, núm. 260.

Francisco Raul Rodriguez, oriental, 2 ½ años, difteria tóxica, calle Perez Castellanos número 160.

Un párvulo, hijo de Catalina Carricart, calle Sarandi, núm. 60.

Jacinta Castillo, española, de 75 años, viuda, insuficiencia valvular, calle Rio Negro, número 221.

Santiago Annovelli, italiano, de 24 años, casado, viruela confluente, calle Agraciada, número 20.

Florin Garros, oriental, de 3 meses, eclampsia, calle Antiguo Maldonado, núm. 159.

Un párvulo, hijo de Francisca G. de Pogies, calle Mercedes, núm. 321.

Un párvulo, hijo de Sara T. de Costa, calle Sierra, núm. 170.
Juan Bautista Cotelo, oriental, de 7 meses, meningitis aguda, calle Asuncion, núm. 68.

En San Felipe—Anoche, crecida concurrencia.

El Postillon de la Rioja tuvo en general buenos intérpretes, sobresaliendo la simpática señorita Plá, cuya voz y mímica se adaptaban perfectamente á su difícil papel.

La pieza *Los Efectos de la Gran Via* mereció la mas favorable acogida, y en ciertos pasajes el honor de la repeticion.

La señorita Plá estuvo radiante de belleza caracterizando á la Fama.

Téngase presente que hoy trabajará la afortunada Compañía que motiva estas líneas.

El tifus—En la villa de Artigas han ocurrido varios casos de tifus.

La Plata—El domingo último entró al canal de La Plata el vapor *Eolo*, atracando al muelle de los trasatlánticos.

A poca distancia veíase el vapor francés *Cordouan*.

Hubo un banquete abordo del *Eolo*, servido por el personal de La Platense y bajo la direccion de su proveedor.

Declaracion—En algunas publicaciones hechas en los periódicos de esta capital al dar noticias referentes al incendio que en la noche del 30 de Junio último, ocurrió en la casa de óptica y electricidad, etc., establecida en la calle Cámaras N.° 143 se indicó equivocadamente, que ella pertenecia al infrascripto Cárlos Dodero, error fácil de determinar si se tiene en cuenta que el tablero antiguo en que figuraba mi nombre se conservó con el solo objeto de conservar las relaciones comerciales que dicha casa tenia, y como ello no es cierto; por la presente declaro, que el 23 de Mayo último otorgué escritura de venta á favor de don Cárlos A. Chiesa y solamente continué en la casa en calidad de sócio industrial sin ninguna participacion en el capital ni en la administracion.

Declaro tambien que segun consta de escritura de esta fecha se ha disuelto la Sociedad que en dicho carácter de mero sócio industrial formé con el señor don Cárlos A. Chiesa.

Montevideo, Noviembre 14 de 1888.

Cárlos Dodero.

3232 n-v-15

Tribunal de apelaciones—(Primer turno.—En la audiencia de mañana á la una de la tarde se verá en juicio público la causa criminal seguida á Nereo Dominguez Sotelo, acusado de homicidio.

Componen el Jurado como titulares los señores: Antonio Martorell, Isidro Sainz Rozas, Leopoldo Acosta y Lara, José Lereda, Federico Camacho, Manuel Saenz, Alberto Narizano, Santiago Camy; y como suplentes los señores José Berro, Aurelio Fynn, Juan Sardá, Enrique Olivera Calamet, Pedro Casaravilla, Agustin J. Cibils, Oscar Castellanos y Héctor Ansoategui.—Montevideo, Noviembre 14 de 1888.—*Francisco M. Castro*, secretario.

ULTIMA HORA

Desde esta madrugada reina un gran temporal en el puerto.

La mayor parte de los buques surtos en él han garreado de sus fondeaderos.

La Comandancia General de Marina no ha podido pasar la visita de sanidad y dar entrada á varios buques.

En la Aduana el movimiento ha sido completamente nulo, pues es imposible el desembarque por los muelles.

Los buques de guerra permanecen con sus fuegos encendidos.

Por la costa han aparecido varios trozos de maderas, que se supone pertenezcan al vapor argentino *Proveedor*, que debe haberse deshecho por complete.

Hasta la 1 de la tarde no se tenia conocimiento de ningun siniestro en la Comandancia General de Marina.

Ayer á la tarde se encontraban en el almacen sito en la calle 25 de Agosto esquina Colon, varios boteros en amigable plática, cuando penetró otro sujeto, el que dirigiéndose á uno de ellos armado de un grueso baston, intentó darle un golpe, el que fué á tiempo desviado, sacándole el agredido el arma á su adversario, con la que á su vez le dió varios golpes ocasionándole una herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Advertida la autoridad redujo á prision á ambos, siendo pasado el herido al Hospital de Caridad y el heridor á la Cárcel de Policía.

Se ha presentado al Juzgado de Comercio de 1er. turno, á cargo del doctor Saráchaga, el señor Ferrere, solicitando título de corredor y rematador público.

Es incierta la noticia dada por varios colegas del embarque del señor Lazaga ex-comandante del crucero español *Infanta Isabel*, en el vapor *Isla de Luzon*.

El señor Lazaga, no partirá hasta el año entrante con destino á la madre pátria.

Por telegramas recibidos por sus agentes se sabe que ayer salió de Marsella con destino al Rio de la Plata el vapor francés *Savoie*, el que conduce á su bordo 900 pasajeros.

Con destino á Canelones partió ayer el coronel Burgos, Jefe Político de este Departamento, él que se encontraba en esta por asuntos de servicio.

Como todos los dias.

No se vió hoy en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida á José Romero, acusado de homicidio.

A las 11 de la noche del dia de ayer echó anclas en el puerto el vapor francés *Congo*, con procedencia de Burdeos y escalas.

Aún no ha sido posible darle entrada debido al fuerte temporal que reina.

A su bordo se encuentran varios pelotaris que se nos dice siguen viaje en su mayoria para la vecina orilla.

***Per la tersa volta* han sido suspendidas las carreras anunciadas para hoy en el Hipódromo Nacional.**

El sábado próximo á la noche continuarán los remates y el domingo se celebrará la decantada fiesta.

Se nos asegura, que han sido llamados que bajen á esta capital, á la posible brevedad, los Jefes Políticos de los Departamentos de Paysandú y Durazno, coroneles Vazquez y Castro.

Por telegrama se ha tenido conocimiento, que la cañonera nacional *General Suarez*, que se encontraba cerca de Martin Garcia en el paraje conocido por el Globo, debido al mal tiempo se refugió anoche en el puerto de la Colonia.

Se desplomó ayer tarde en el barrio Reus, la pared de uno de los edificios en construccion, causándole varias contusiones y heridas al peon Marcelino Labandera, en la cara y en el brazo izquierdo.

Despues de haber sido atendido en una botica inmediata, fué conducido á su domicilio para su asistencia.

En la calle Misiones esquina Cerrito, una jardinera atropelló esta mañana á un menor de edad, causándole varias contusiones.

Debido á la oportuna intervencion de un transeunte, que logró sostener al caballo, no le pasaron por el cuerpo á este infeliz, las ruedas del vehículo.

Con procedencia de Glascow, llegó hoy á este puerto por primera vez, el vapor inglés *Estrella*, de 225 toneladas, bajo el mando del capitan David C. Johnes y consignado al señor Humphres.

Este nuevo vapor es destinado á hacer la carrera en combinacion con otros varios que en breve llegarán, entre el Rio de la Plata y los puertos del Brasil, haciendo competencia á la línea de navegacion brasilera.

El itinerario de esta nueva compañía que se denomina «Holstein» será únicamente hasta Pernambuco.

Dió audiencia esta mañana en su casa de la calle San José S. E. el Presidente de la República, asistiendo varios señores diputados y senadores.

Ayer fueron remitidas al Ministerio de Hacienda, todas las planillas de los presupuestos de las reparticiones del Estado, las que habian sido pedidas por el Sr. Maciel.

Llegó ayer á la tarde á este puerto, con procedencia de Matanzas la barca española *Barba Azul*, con un cargamento de aguardiente y sobre la que se abrigaban serios temores.

Este buque trae 104 dias de navegacion siendo el motivo de su demora, fuertes temporales que ha sufrido en la travesía, segun así lo ha manifestado su capitan.

Debido al mal tiempo que reina suspendieron su salida hasta mañana á primera hora, los vapores español *Isla de Luzon* é inglés *Elbe*.

Se nos dice que el comandante del vapor francés *Rosario de Santa-Fé*, hará una contra-protesta á la que hicieron los pasajeros desembarcados en este puerto.

El Juez de Comercio de 2.° terno Dr. Garzon, ha ordenado presente la respectiva informacion de vidas y costumbres, el señor don Laudio Diaz, que ha solicitado título de corredor y rematador público.

—El comisario de la 3.ª seccion remitió á la Jefatura Política á dos individuos, que por cuestion de intereses se trabaron en disputa en la calle Ejido entre Canelones y Maldonado, habiendo uno de ellos dado un empellon á su contrincante, el que á su vez cayó encima de don Pedro Rodano, de 64 años de edad, al que derribó en tierra.

—El comisario de la Plaza de Frutos del Cerrito, remitió á un sujeto por escándalo é insultar á la señora Virginia Vir, dueña de una fonda sita en aquella localidad.

—Por la 2.ª seccion de serenos se remitió á un prójimo por escándalo y sustraer á otro un sobretodo.

Este suceso acaeció en el almacen sito la calle Santa Teresa núm. 166.

El vaporcito *Fé* garreó esta tarde de tal manera que se vino encima de muelle de la capitania del Puerto, habiendo sido necesario remolcarlo hasta su fondeadero.

La Direccion General de Aduana en vista del robo efectuado hace algunos dias á bordo de una lancha que se encontraba cargando al costado del vapor argentino *Comercio*, procedió á las averiguaciones que el caso requería, habiendo resultado que los cueros robados estaban en la goleta *Esperanza Catalana*.

Llamado su patron, de apellido Fernandez, declaró que no sabia la procedencia de esos cueros, los que se encontraba dispuesto á entregar.

Habiéndose constatado la inocencia de dicho señor, le fueron entregados á sus propietarios.

Con destino al Uruguay partirá mañana el teniente Riva de la cañonera nacional *General Suarez*, el que lleva instrucciones del Ministerio de la Guerra.

La Direccion de O. Municipales ha accedido á la autorizacion pedida por la Empresa del Tran-via del Paso del Molino, para la colocacion de un ramal hasta la Playa de Ramirez.

Veredicto y sentencia recaida en la causa seguida á Vital Mendez, acusado de homicidio, vista hoy en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de 2.° turno.

1.° Que está probado que el dia 26 de Noviembre de 1884, fué encontrado el cadáver del 2.° vigilante de la 5.ª seccion de policía de Rocha Antonio Barrios, en el campo de propiedad de don Juan F. Acosta, en el paraje denominado «Boca de la Angostura», del mismo departamento.

2.° Que está probado que el acusado Vidal Mendez, dió muerte á Antonio Barrios, infiriéndole una herida de bala en el costado izquierdo al lado de la tetilla y degollándolo en seguida.

3.° Que está probado que despues de dar muerte á Barrios, el procesado le sustrajo la cantidad de 365 $ con 42 centésimos, importe del presupuesto de la policía á que ambos pertenecian.

4.° Que está probado que Vital Mendez se apoderó de varios objetos que pertenecian á Barrios y del caballo ensillado que este montaba.

5.° Que está probado que el encausado fugó despues de dar muerte á Barrios, siendo aprehendido despues por las autoridades brasileras de la frontera del Chuy y entregado á la autoridad nacional.

6.° Que no está probado que Barrios haya dado un latigazo á Mendez como lo afirma este.

7.° y último: Que está probado que en la perpetuacion del homicidio que motiva este proceso ha existido alevosía, ensañamiento é idea del lucro.

Y lo firman de que certifico:

Alvarez—Diaz—Piera—Legrand—Pozolo—Escalá—Anaya—Ruano—Repetto—Agustini Grasie — Augusto Dupont, Escribano público.

Vista en segunda instancia la causa seguida de oficio á Vital Mendez, por homicidio y hurto, venida en apelacion que su defensor dedujo, de la sentencia de f. 76 dictada por el Señor Juez Letrado del Crimen de primer turno.

Atenta la precedente declaratoria del jurado, y

Resultando: que los delitos fueron cometidos antes de la vigencia de la ley de 19 de Julio de 1885 y;

Considerando: que el encausado, aun apesar de su edad ha merecido el maximum de prision solicitado por el Fiscal con arreglo á la legislacion, antigua, en razon de las circunstancias agravantes, fundadas en el móvil y en la condicion de guardia civil de Mendez y de compañero de su víctima. Considerando lo dispuesto por las leyes 10 tít. 23 L. 8.° R. C. y 8 tít. 31 P. 7.°

Se confirma con costas la sentencia apelada, quedando condenado el reo á diez años de prision con trabajos públicos. Devuélvase.

Alvarez—Diaz—Pierà.

Hasta las 3 de la tarde no habia concurrido á su despacho de la casa de Gobierno S. E. el Presidente de la República.

El doctor Saenz Peña Ministro Argentino, celebró hoy una conferencia con el doctor Garcia Lagos en su despacho de la Casa de Gobierno.

Esta tarde se reunió la Cámara de Senadores bajo la presidencia del señor Laviña.

A las 3 continuaba la discusion del proyecto sobre canalizacion del arroyo del Rosario.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Noviembre 14, (2 y 30 p. m.)
El Empréstito Unificado se cotiza á 74½.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Noviembre 14 — Siguen produciéndose movimientos de huelguistas en diferentes [illegible]

Tambien [illegible]

—Ayer a[illegible] peones de la [illegible]

—*La Nacion* [illegible] del célebre [illegible] tein.

—El Poder Ejecutivo nombró [illegible] Consejo Deliberante Municipal [illegible] tinez, Bonifacio, [illegible] reemplazo [illegible] Ocantos y [illegible]

—La fuerte tormenta [illegible] anoche interrumpió [illegible] desde San [illegible] que quedaron [illegible]

—Hoy partió [illegible] varios trenes [illegible] invitados á [illegible] que se efectuará [illegible]

—Los correos [illegible] 150, irán el [illegible]

—Anastasio [illegible] de revolver [illegible] cidándose despues.

—Nada por Galveston.

Chicago, [illegible] sio, un pueblo [illegible] últimamente [illegible] el estado de [illegible]

Al fin se [illegible] la causa de [illegible] rea cuando [illegible] la represa [illegible] estado ava[illegible]

Las autoridades [illegible] quienes so[illegible] pues la ind[illegible] bian respir[illegible]

Nueva York, [illegible] (World). [illegible] respecto al [illegible] riores.

La fiera [illegible] rastro. [illegible] se descubri[illegible] anual, la [illegible] el tráfico [illegible]

Casi tres [illegible] ban las ca[illegible] ciudad esta[illegible] para guard[illegible] nato se ha[illegible] fuerte patr[illegible] un dia y e[illegible] tima.

Como la [illegible] lleta, la g[illegible] talfields.

Tan grande fué la indignacion y la excitacion que fué necesario tomar medidas rigorosas.

Dice una mujer amiga de la muerta: Poco despues de las diez de la noche anterior un hombre bien vestido habló con la finada y le ofreció dinero. Este hombre la acompañó hasta su alojamiento. Su hijo que ocupaba el mismo cuarto fué llevado á casa de una vecina. El niño confirma esto, pero no pueda acordarse de la cara del hombre. Otra circunstancia curiosa del asesinato no se hizo pública hasta mediodia. Una vendedora ambulante que vende nueces cerca de la escena del asesinato, dice que á las once un hombre bien vestido llevando un saco negro se le acercó y principió á hablarle sobre el asesinato. Pareció conocer todos los pormenores y no compró nueces. Despues de estar parado algunos minutos se retiró.

Varias niñas de la vecindad trabaron conversacion con el mismo individuo y le hablaron en tono de broma; al preguntarle lo que llevaba en el saco negro contestó: Una cosa que no le gusta á las señoras.

Valparaiso, 11—Comunican de Lima que las principales bases del contrato Grace, firmado por el gobierno son:

El Gobierno Peruano entregará todos los ferrocarriles, por término de 66 años.

Entregará todos los depósitos de guano excepto los de Chincha, debiendo los tenedores de Bonos, dar gratuitamente el guano necesario para la agricultura nacional y presentar garantías por ocho mil libras anuales, durante 33 años.

Los tenedores de Bonos se obligan á cancelar las deudas externas del Perú, que son dos millones de libras, á prolongar líneas férreas, en una extension que no baje de tres mil kilómetros, incurriendo en subidas multas, si faltaren á esos compromisos.

—Reunióse en Lima el Congreso Extraordinario. El Presidente de la República presentó el contrato Grace al Congreso, recomendando su prolijo estudio. El contrato fué pasado á comision para estudiarlo. La prensa critica el mensaje presidencial por que se elude la responsabilidad directa del gobierno en el contrato. La presentacion al Congreso del contrato Grace habia despertado gran preocupacion en la opinion pública y en los círculos políticos.

—En una reunion política celebrada por artesanos, se proclamó candidato presidencial á Nicolás de Piérola.

—Comunican de Bolivia que el gobierno convocó á los representantes para reanudar las sesiones del Congreso el 1.° de Noviembre. Los ministros y demás empleados del ejecutivo se habian dirijido á Sucre.

—La prensa boliviana ocópase con indignacion sobre el atentado del Paraguay, ocupando el puerto Pacheco.

—Al general Camacho condújosele á Sucre para juzgarlo. Se dice que un decreto inhabilitará á los diputados que tomaron parte en la revolucion, entre ellos al senador Belisario Salinas, considerado como cabecilla.

Casi todos los revoltosos se han fugado á la Argentina.

—Cambio sobre Lóndres á 27 3/4.

Comerciales

Buenos Aires, 14—Oro al contado, 145.50
Oro fin del mes, 145.60
Oro fin diciembre, 146.—
Acciones Banco Nacional, contado, 274.50
Acciones Banco Constructor, contado, 131.—
Sale el *Eolo*.

Burdeos, 10—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, 147 á 150 fr. los 100 kilos; media lana, 132 á 135; borrega, 123 á 125 fr.

Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, menos de 1000 fardos.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, 80 á 85 fr. los 50 kilos.

Crin de caballo del Sud, buena mezcla, 105 á 110 los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, 14 á 14.50 fr. los 100 kilógramos.

Trigos del Rio de la Plata, 19 á 19,50 fr. los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, 440 á 450 fr. la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 1.° al 10 de Noviembre, 7000 á 7500 bordalesas.

Barcelona, 10—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 36 á 37 pesos la pipa á bordo.

En la quincena del 1.° al 10 de Noviembre, los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 1750 á 2000 pipas.

Burdeos, 10—Abriéronse los remates de pieles lanares del Rio de la Plata, habiéndose adjudicado las ¾ partes de lo presentado, con precios en suba de 12 céntimos de franco en kilo, comparados con los de los remates anteriores.

Esta suba comprende todas las clases en general.

Nueva York, 12—El mercado de trigos está algo paralizado, pero los precios han subido 1½ cents.

El trigo rojo disponible vale 113 cents. el bushel.

La demanda del maiz blanco americano es activa, cotizándose el disponible con 4¼ cents.

No hay variacion en la posicion de los cueros vacunos secos del Rio de la Plata.

Los de Buenos Aires escogidos de primera, valen 13 cents. la libra.

Habana, 12—El tasajo del Rio de la Plata, sostiene su precio firme de 9.60 dollars americanos el quintal.

París, 12—Las operaciones bursátiles son activas y las cotizaciones firmes.

Lóndres, 12—En esta Bolsa se establecieron las cédulas hipotecarias nacionales série A á [illegible]

Las cédulas hipotecarias provinciales série J á 60 ½ %.

Rio Janeiro, 12—El cambio bancario sobre Lóndres [illegible] á 27 1/16 peniques por mil reis.

El valor de la libra esterlina hoy, es de 9000 reis.

El tasajo del Rio de la Plata vale de 170 á [illegible] reis el kilo.

[illegible] es muy solicitada [illegible] procedencia, [illegible] kilos.

[illegible] tiene 1250 reis [illegible] los 80 litros.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 14.

Primera hora oficial—Notablemente menos animada que [illegible]

[illegible]

PRIMERA HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

[illegible] $ al contado	74½	% de r/v
[illegible]	74½	

Compañía Inmobiliaria

100 acciones para fin de año	59½	cada una

Banco Nacional

50 acciones para mañana	169	
200 acciones para fin de mes	170	
600 idem idem	170	
100 idem idem	170	
50 idem idem	170	
100 idem idem	169¾	
50 idem idem	169¾	
50 idem idem	169¾	
50 idem idem	169½	
10 idem idem	169½	
100 acciones para fin de año	172¾	
100 idem idem	172½	
600 idem idem	172½	

Compañía Nacional de Crédito

450 acciones al contado	107¼
20 idem idem	107½
100 idem idem	107½
100 idem idem	107½
100 idem idem	107½
50 idem idem	107½
50 idem idem	107½
50 idem idem	107¼
200 acciones para mañana	107¼
50 idem idem	107½
50 idem idem	107½
50 idem idem	107½
50 idem idem	107¼
50 acciones para fin de mes	108¼
400 idem idem	108¼
50 idem idem	108¼
50 idem idem	108¼
100 idem idem idem idem	108¼
100 idem idem	108¼
100 idem idem	108¼
50 idem idem	108¼
100 idem idem	108¼
50 idem idem	108¼
50 idem idem	108¼
50 idem idem	108½
50 idem idem	108½

Deuda Amortizable

20,000 $ para fin de mes	36	% de s/v
10,000 " al contado	36½	
10,000 " para mañana	36½	
40,000 " para fin de mes	36½	
5,000 " idem idem	36½	
5,000 " idem idem	37	

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

8,550 $ para mañana	74½	% de s/v

Banco Nacional

100 acciones para fin de mes	$ 169½	cada una
100 idem idem	169½	

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado	107¼
50 acciones para fin de mes	108¼
300 idem idem	108½

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres	bancario, 51½ á 51 5/16.	
	comercial, á 51⅝ á 51¼.	
París	bancario, fr. 5.40.	
	comercial, 5.41 á 5.42.	
Amberes	bancario, á 5.40.	
	comercial 5.42 á 5.43.	
Rio Janeiro, 8.900 á 8.950.		
Buenos Aires ⅝ á ½%. descuento.		

Descuentos

8 á %.

Faena de Saladeros

El número de animales faenados hoy en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

	Cabezas Dia 13	Cabezas Hasta la fecha
P. Piñeyrúa	152	7,925
Vellozo y San Martin	—	859
F. S. Cibils	—	—
Arrivillaga	—	—
Apestegui	207	5,838
Autorquin	70	2,187
Denis	284	4,730
Anaya y Anaya	—	—
E. Mouret y C.ª	—	—
Aguerre y C.ª	—	—
J. Martori	—	—
Freitas y C.ª	—	—
Cabezas	713	21,539
Igual fecha de 1886		5,478

PRECIOS

Novillos—pesos 13¼ á 18¼.
Vacas—pesos 11¼ á 12.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 14

De San José, 25 vacas y 82 novillos, conducidos por Gaspar Dal y vendidos por Viñoli á 11 pesos vaca y 14 los novillos.
De Minas, 80 bueyes y novillos conducidos por José Gutierrez y vendidos por Apestegui á 14½ pesos buey y novillo.
De la Florida, 147 novillos, conducidos por José B. Vidal y vendidos por Pereyra á 14 pesos novillo.
De la Florida, 20 vacas, conducidas por Doroteo Lopez y vendidas por Juan Bidoa á 13 pesos vaca.
De Canelones, 59 vacas y 12 novillos, conducidos por Ramon Valles y vendidos por Pereyra á 13 pesos vaca y 15 los novillos.
De San José, 152 novillos, conducidos por José Maccio y vendidos por Vidart á 18¼ pesos novillo.
De la Colonia, 147 vacas y novillos, conducidos por Luis Garcia y vendidos por Curbelo á 13¼ pesos vaca y 18 los novillos.
De Canelones, 70 vacas, conducidas por Manuel Arano y vendidas por Bentancor á 11¼ pesos vaca.
De la Florida, 20 terneros y 72 vacas, conducidas por Maria C. de Irueta Goyenna y vendidas por Pereira á pesos 15 vacas y 6 terneros.
De Minas, 71 vacas y novillos, conducidos por Nicasio Soca y vendidos por Bentancor á pesos 12 vacas y novillos.
De la Florida, 70 vacas y novillos, conducidos por Domingo Rospides y vendidos por Vidart á pesos 14 vacas y novillos.
De Canelones 50 vacas, conducidas por Luis Casat y vendidas por Palu á pesos 13 vaca.
De San José, 66 novillos, conducidos por José Echenique y vendidos por Apestegui á pesos 13½.

Para abasto

Vacas—pesos 13, 15, 13¼ y 14½.
Novillos—pesos 15 y 18.
Terneros—pesos 6.

Para el interior

Vacas—pesos 11.

Para saladero

Vacas—pesos 11¼ y 12.
Novillos—pesos 14, 14½, 18¼ y 13¼.

Frutos del país

Montevideo, Noviembre 14 de 1888

PLAZA 20 DE FEBRERO—22 vehículos: á G. Bonomi, 160 cueros vacunos, 67 nonatos, 10 @ cerda; C. Señora, 157 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 1003 lanares, 4 @ cerda, 40 id lana; Barraca Francesa, 7 cueros vacunos, 800 lanares, 44 nonatos, 70 @ lana; á la órden, 24 toneladas piedra cal, 16 fanegas trigo, 16 id maiz, 92 id afrecho.

PLAZA VICTORIA—59 vehículos: á J. C. de Oliveira 168 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 104 lanares, 3 arrobas cerda, 12 libras pluma de avestruz; J. Helguera 8 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 537 lanares, 360 corderitos, 14 nonatos, 3 arrobas cerda, 350 idem lana, 3 idem quesos: A. Alzola 34 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 668 lanares, 16 arrobas cerda; S. y Echepare 104 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 610 lanares, 334 corderitos, 28 nonatos, 17 arrobas cerda; Alvarez hnos. 333 cueros vacunos, 1880 lanares, 1 carpincho, 9 arrobas cerda, 4 idem carras, 12 libras plumas de avestruz; R. Rivera 87 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 642 lanares, 20 carpinchos, 10 arrobas cerda; Villamil y Ca. 258 cueros vacunos, 410 lanares, 23 arrobas cerda: á la órden 4 toneladas piedra cal, 96 fanegas triga, 384 idem maiz.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—60 wagones: á C. y Deluchi, 140 bolsas trigo; J. Rosés, 131 bolsas trigo; L. Podestá, 757 bolsas maiz; N. Estorache, 3 cajones ferretería; J. F. Ottase, 100 bolsas maiz; C. y Sanguinetti, 240 bolsas maiz; L. Judes, 100 bolsas maiz, 12000 ladrillos; L. Brucen, 3000 ladrillos; S. Caprario, 1 atado cueros lanares, 15 nonatos, 66 bolsas lana; G. Pagardoy, 24 cueros lanares, 42 bolsas lana; J. Maine, 1 cuero vacuno, 13 nonatos, 140 bolsas trigo, 240 idem maiz; Sanchez é hijo, 60 bolsas lana; J. Judes, 104 bolsas trigo; J. F. Ottase, 64 bolsas trigo; E. Torquist, 9 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 43 lanares, 3 corderitos, 1 bolsa cerda; S. Caprario, 20 bolsas lana; Z. y Beramendi, 29 bolsas lana; G. Pagardoy, 21 bolsas lana; S. Caprario, 30 bolsas lana; J. Suarez, 107 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 19 fardos lanares, 7 corderitos, 1 nonatos; S. y Balparda, 30 bolsas lana; J. Suarez, 20 bolsas lana; Davie y Ca., 16 bolsas lana; Sanchez é hijo, 61 bolsas lana; S. Ferrer, 9 fardos cueros lanares; M. Zulacain, 27 bolsas lana; L. y Abella, 132 cueros vacunos, 197 lanares, 1 bolsa pluma de avestruz, 8 idem lana; E. Martinez 357 cueros vacunos; Manzanez, 3 bolsas lana; V. Suani, 77 bolsas lana; S. y Caprario, 20 bolsas lana; J. C. de Oliveira, 20 bolsas lana; A. Basarte, 16 bolsas lana; M. Cotello, 4000 ladrillos; C. Vigni, 7000 ladrillos; Corradi y Ca., 89 cascos aguardiente; J. Lot, 151 atados paja para escoba; N. Figerca, 64 bolsas maiz; D. Charlone, 24 bolsas maiz; A. Seoane 164 bolsas trigo; F. Lema, 70 bolsas afrecho.

FERROCARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—197 wagones: á ferrocarril Nordeste, 300 ladrillos; L. y Porta, 128 bolsas trigo; B. Berruti, 38 bolsas maiz; F. Decia, 160 bolsas trigo; J. M. Rodriguez, 38 cueros vacunos, 5 fardos lanares, 79 nonatos, 2 bolsas cerda, 8 idem lana; L. Salgado, 404 cueros vacunos, 79 lanares, 22 nonatos; S. Reyes, 25 bolsas trigo, 41 idem maiz, 2 idem porotos; V. Cabrera, 59 bolsas trigo, 6 atados paja para escoba; J. Martine, 50 bolsas maiz; J. Berrutti, 60 bolsas trigo, 99 idem maiz; F. Decia, 33 bolsas trigo; C. y Sanguinetti, 80 bolsas trigo; Carrion y C.ª, 2 carradas piedra; C. Facelli, 217 bolsas cal; M. Usabiaga, 136 bolsas trigo; J. Mosege, 100 bolsas maiz; S. y Echepare, 50 bolsas trigo; P. y Lapuente, 48 fardos pasto; J. Helguera, 158 bolsas maiz; M. Larrondo, 186 bolsas trigo; S. y Cía, 14 bolsas trigo, 31 id maiz; Rivera y Ca., 1 carrada piedra; J. Calafat, 32 carradas piedra; R. Garolini, 14 carradas piedra.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	5.60
Id. id. desechos	"	4.80
Id. id. de campo sanos	"	5.60
Id. id. id. desechos	"	4.80
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	5.60
Id. id. id. desechos	"	4.80
Cueros nonatos sanos, docena	"	2.40
Id. id. desechos id.	"	1.20
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30
Id. id. desechos	"	0.65
Id. id. de campo sanos	"	1.00
Id. id. id. desechos	"	0.50

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior qq.	"	17.00
Id. de los Rios, id.	"	16.00 " 16.50
Id. de vaca, id.	"	19.00 " 20.00
Id. de vaca lavada, id	"	21.00
Colas enteras de potro con garras, id.	"	28.00
Medias colas de potro con id., id.	"	14.00
Pinceles, quintal	"	7.00
Tuso, id.	"	12.00

Pieles lanares

Cueros lanaresmestizos de ¾ á lana entera sanos, libra	"	0.130
Id. id. de ½ lana id. libra	"	0.130
Id. id. de ¼ y ½ lana id. libra	"	0.115
Id. de ½ lana arriba desechos	"	0.095
Id. id. de ¼ y ½ lana, epidemia y borrego	"	0.085
Id. criollos sanos	"	0.055
Id. id. desechos	"	0.055
Id. pelados sanos, docena	"	2.600
Id. id. desechos	"	1.000
Id. de corderitos sanos, id.	"	0.600
Id. desechos, idem	"	0.300

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	"	3.40 " 3.60
Id. 1.ª limpia	"	3.20 " 3.30
Id. 2.ª id.	"	3.00 " 3.10
Id 3.ª y 4.ª id.	"	2.80 " 2.90
Id. Criolla súcia	"	2.00 " 2.20
Id. id. lavada	"	3.40 " 3.60
Pluma de avestruz, libra	"	0.80 " 1.00
Astas de campo novillo y vaca, millar		No hay
Id. id. matadero, novillos id.		"
Id. id. vaca, id.		"

Cereales

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	"	6.00 á 6.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	"	5.90 " 6.00
Id. id. lombardo	"	5.90 " 6.00
Id. id. del Rosario	"	5.90 " 6.00
Id. buenos de plazas	"	5.40 " 5.60
Id. regular	"	4.60 " 5.00
Cebada pelona, fanega	"	2.60
Id. id. inferior, id.	"	2.00 " 2.10
Id. Chilena, id.	"	No hay
Harina marca O extra de cilindro, arroba	"	1.07½ á 1.10
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras	"	0.97½ " 1.00
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.85
Id. segunda, id.	"	0.70
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.97½ " 1.00
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	"	3.40
Maiz en espiga	"	4.40 " 4.60
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	"	3.50 " 3.60
d. id. cuarentino	"	3.70 " 3.80
Alpiste, la arroba	"	1.00 " 1.20
Afrechillo, fanega	"	1.10 " 1.20
Lino	"	0.50 " 0.55
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	1.00 " 1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	"	2.40 " 2.60

O Sibillotte

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente vapor inglés *Eolo*.—Agencia calle Piedras número 150.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Liverpool, vapor inglés *Zeta*.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Grande*.—Agencia, calle Zabala número 95.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova, vapor francés *La France*.—Agencia, calle Zabala núm. 176.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 21:

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Zabala número 26.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando Sauce; y Minas, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

Claretié—La casa vacia, 1 t., 0.70.
P. Bourget—Cruel Enigma, 1 t., 0.70.
Pierre Loti—Recuerdos de destierro, 1 t., 0.70.
Montépin—Adriana Couvreur, 1 t., 0.50.
W. Irving—Cuentos de la Alambra, 1 t., 0.90.
Bougaud—Religion é irreligion, t., 1.°, 0.60.
Alcántara Garcia—La educacion estética y la enseñanza artística en las escuelas, 1888, 1 t., 0.70.
Perez de Muñoz—Conferencias sobre reconocimientos especiales considerados bajo el punto de vista topográfico, 1 t., 1.50.
Dujardin-Beaumetz—La higiene terapeutique, gimnasia, masaje, hictroterapia, aeroterapia, y climatoterapia, 1888, 1 t., 2.50.
Guyon—Leçons cliniques sur les afections chirurgicales de la vessie et de la prostate, 1888, 1 t., 5.00
P. Fiore—Autoridad extraterritorial de las leyes (parte 1.ª Derecho civil internacional, 1888, 1 t., 2.50.
N. A. Calvo—Decisiones constitucionales de los Tribunales Federales de los E. Unidos desde 1789 2.ª edicion, 2 ts. encuadernados, 6.00.
Story—Comentario sobre la Constitucion de los E. Unidos, 4.ª edicion, 1888, 2 tomos encuadernados, 6.00.
Cushing—Ley parlamentaria de las asambleas legislativas americanas, 3 ts., id. 9.00.

Galería Nacional ó coleccion de biografías y retratos de hombres célebres de Chile, escrita por los principales literatos del país, dirigida y publicada por Narciso Desmadril autor de los grabados y retratos de esta obra, 2 ts. en folio, magníficamente encuadernados, 40.00.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía de zarzuela cómica y baile.—El juéves 15 del cte.—A beneficio de los inundados del Uruguay—Gran funcion extraordinaria fuera de abono con el desinteresado y generoso concurso del digno artista, empresario y director don Cristóbal Galvan—1.° Gran sinfonía á toda orquesta *La Muta D'Portici* del maestro Aubert.—2.° La chistosa zarzuela en un acto, POR UN INGLÉS, por la señorita Alcaide, y señores Galvan, Sabater, Valle y Girona.—3.° La preciosa zarzuela en un acto, C. de L., por la señorita Alcalde, señora Sabater, señorita Arrieta y los señores Carmona, Galvan, Valle y Girona.—4.° el precioso baile español, titulado *La danza Valenciana*, por la primera pareja señorita Perez y señor Lloret y señoritas Suarez y Arrieta.—5.° La magnífica zarzuela en un acto, *Coro de señoras*.—Precios: palcos en general, $ 15.00; sillones y tertulias, 3.00; luneta de cazuela con entrada, 1.00; entrada general, 1.00; id. de cazuela y paraiso, 0.50—A las 8 y media.

Teatro Cibils—Direccion Forlet y Ca.—Compañía lírica francesa de opereta y ópera cómica—El juéves 15 de Noviembre de 1888—LE GRAND MOGOL, ópera bufa en 4 actos de MM. Henri Chivot y Alfred Duru, música de M. Edmond Audran, de gran aparato, arreglada por M. Rébelly.—Al 3er. acto, *Le Printemps*—Gran baile arreglado por Mlle. Sivitz, Mr. Marcel y cuerpo de baile.

Precios de costumbre—A las 8¾ en punto.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela, procedente del Brasil—Empresa artística, director, don Valentin Garrido; director de orquesta, don Antonio del Valle.

El miércoles 14 de Noviembre de 1888.

1.° La preciosa comedia en un acto *Una vieja*.—2.° La divertida zarzuela cómica en un acto C. de L.—3.° Cuadro nuevo de matuteros españolas, ratas y policías por duplicado, por 6 señoritas de la compañía.—Se repetirá por 6.ª vez *La gran via*—Precios y hora de costumbre.

Teatro delle «Aspirazioni Drammatiche»—Calle Rio Negro 116, entre Paysandú y Uruguay—Compañía italiana, dramática, musical y cómica de los célebres niños hermanos Faleni.—Miércoles 14 de Noviembre de 1888.

1.° La brillante comedia en dos actos, de A. Castiglione, de gran suceso: *Cuor di mare e cuor di figlia*.

2.° El drama en un acto, de G. Fanbricatore: *Il primo dolore*.

3.° Finalizará el espectáculo con la *Parodia musical* ornada de arias, duos y coros, repetida en todas partes mas de 50 veces por su belleza, y escrita expresamente para los niños Faleni: *Il Piccolo curato*.

La parte musical está á cargo de la señorita Victoria Pieri.

Precios—Palcos bajos, pesos 4.00; palcos altos, pesos 3.00; tertulias de orquesta, pesos 0.70; entrada general, pesos 1.00; medias entradas, pesos 0.50.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

DE AVERIAS — En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 350.

Mañana juéves 15 del cte., á la una en punto remataré á la más alta postura, á solicitud del capitan don Mateo Pagés, con autorizacion del señor Cónsul de la República Argentina y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor argentino «Comercio», á saber:

J S—16 bolsas harina.
» 8 » sémola.
» 5 » harina.
» 6 barricas tierra romana.
» 1 lio escobas.
S/M. 174 rollos alambre.
J S 24 bolsas arroz.
» 1 cajon fósforos.
F 8 bolsas arroz.

3195-n-11

José B. Gomensoro

De terrenos en Atahualpa y en Colon

EDICTO:—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, conociendo en estos autos en virtud de licencia concedida al de 3.° doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en la ejecucion seguida á nombre de los señores Wenceslao Guimaraens y Ca. contra el doctor don Joaquin Noguera sobre cobro de pesos, se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate-almoneda de los bienes siguientes: Dos solares de terreno situados en el pueblo denominado "Atahualpa", señalados en el plano respectivo con los números 41 y 42 de figura irregular. El primero se compone de 28 metros 40 centímetros frente al Oeste sobre calle pública por el Este, 22 metros 20 centímetros frente tambien á la calle Actividad con la que linda por el Norte 18 metros 40 centímetros tambien frente á la calle denominada "Gerentes" y por el Sud 36 metros y linda con el solar núm. 42 encerrando una área de 653 metros 84 centímetros.—El segundo número 42 se compone de 28 metros 10 centímetros sobre calle pública con la que linda por el Oeste, por el Norte 36 metros con el solar núm. 41, por el Este 22 metros con la calle Actividad y por el Sud 33 metros 50 centímetros con el solar núm. 43 encerrando una área de 824 metros 50 centímetros.—Doce mil varas cuadradas de terreno situado en Villa Colon, Departamento de la Capital, ubicadas de este modo: diez mil varas cuadras das ó siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados de terreno cuya figura es la de un cuadrado perfecto con cien varas ó sean ochenta y cinco metros nueve decímetros en cada lado en la manzana número 7 de dicha Villa con frente al Sud-Oeste sobre la calle de Guttemberg y fondo al Nor-Este que por formar esquina es tambien frente al Sud-Oeste sobre la calle de Pinta; linda al Nor-Este y á los demás vientos con el resto de la manzana núm. 7, y las restantes dos mil varas cuadradas ó sean mil cuatrocientos setenta y cinco metros 76 decímetros cuadrados están situados en la manzana número 33 de la misma villa Colon, compuesto dicho terreno de 20 varas ó sean diez y siete metros 18 centímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle de Guttember por 100 varas ó sean 85 metros 90 centímetros de fondo al Nor-Este por donde linda con el resto de la manzana número 33, por el Sud-Este con la sucesion Guerra y al Nor-Oeste con el mismo Don Joaquin Noguera.—Se previene que la venta de los bienes detallados es al mejor postor y tendrá lugar el dia 15 del entrante Noviembre de 3 á 4 de la tarde en la puerta principal de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Buenos Aires número 227, debiendo dicho mejor postor de cada uno de los bienes oblar la cantidad del 10 por ciento de pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Octubre 30 de 1888.—*Justo P. Linares*, actuario.

3048-ot-30

Rafael Ruano y C.ª

Remate de noche en el Bazar Nacional de Rafael Sienra y Ca. en la calle Cámaras núm. 142.—En pocas noches.—Sin cansar la concurrencia.

Hoy miércoles 14 del corriente., á las 8 en punto de la noche empezaremos la venta quemando sin reserva como lo verá la concurrencia por forzosa liquidacion de facturas que deben realizarse precisamente antes de fin de año.

Un grande y variado surtido de artículos de bazar, bronces, mármoles, terracottas cuadros al olio, adornos preciosos, artículos del Japon, cristalería, porcelana, platina, cubiertos, muebles de fantasía, etc.

Todo en exposicion. 3163.nv.8.

Rafael Ruano y C.ª

De un barracon ó depósito

inmediato á la Estacion del Ferrocarril Uruguayo del Este, sito en la calle Médanos núm. 70 entre las calles de Paz y Orillas del Plata.

Base de venta $ 5.50 la vara.

Mañana juéves 15 del cte., á las 5 en punto de la tarde venderemos, cubriendo la base de venta al mas alto postor.

Un barracon con paredes de cerca de 5 metros 8, un gran porton de madera de 11¼ varas de frente por 48 varas de fondo, formando un área total de 576 varas 38 cuadradas tiene pago los arrimos, caño maestro, empedrado, vereda, etc. con poco gasto dará una renta de cincuenta pesos.

El comprador oblará 100 pesos.
Títulos inmejorables. 3123-n.6.

A. BARREIRO Y RAMOS
EDITOR

TABARÉ
POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

PRECIO DEL EJEMPLAR
LUJOSAMENTE ENCUADERNADO
4 PESOS

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas, loza, cristalería, artículos de bazar, etc.

En mi casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

Mañana juéves 15 del cte., á la una en punto, procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda:

Gran cantidad de comestibles, bebidas, variado surtido, etc.

Lámparas, tubos comunes Duplex, etc., floreros, jarras, botellas, vasos y copas de varias clases, frascos para aceiteras, saleros, queseras, dulceras, fruteras y compoteras de cristal, juegos de botella vaso y plato de varios colores, juegos de lavatorio de porcelana, jarras y palanganas de porcelana y loza piedra, platos hondos y llanos de varias clases, tazas, palmatorias, romaneras, salceras, servicios de porcelana y loza para mesa, servicios para té, café y almuerzo, cubiertos, trinchantes, bandejas, libros y libretas en blanco, papel y sobres para cartas, lápices automáticos, con goma, etc., lapiceras, plumas, corta-plumas, carabanas, prendedores, pulceras y muchos otros artículos de fantasía.

Al mismo tiempo—100 botellas vacias con tapones de resorte, 3 cajones jamones superiores, gran cantidad de comestibles pertenecientes á la liquidacion de un almacen por mayor.

3194n-11

Vicente Torres y Ca.

Importante remate de la finca calle Queguay número 41 entre las calles Orillas del Plata y Miguelete, magnífica posicion rodeadas de grandes edificios como ser fábricas y barracas á cuadra y media del Ferro Carril Central del Uruguay.

El juéves 15 del corriente á las cinco en punto, procederemos á la venta en público remate y al mejor postor de la finca arriba indicada, compuesta de 12½ varas de frente por 47 1/8 de fondo, constando su edificio de 5 piezas, galpon, aljibe, manantial, caño maestro, arrimos, empedrado y vereda pagos. Llamo la atencion sobre este remate á los señores especuladores y capitalistas por ser este de gran porvenir.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará la suma de 300 pesos en el acto de serle aceptada su oferta.

Para mas informes ocurrir á los rematadores, calle Ituzaingó núm. 178. 3191-nv. 11.

Jaime Macso

Tasacion bajísima—Remate almoneda, de un magnífico solar en la calle Ejido entre las de Mercedes y Colonia. 14 varas de frente por 25 varas de fondo, situacion valiosa y central, entre dos edificios y solar con mejoras.

EL JUEVES 15, de 3 á 4 de la tarde, procederé de mandato del señor Juez L. doctor Gonzalez y en los autos de la sucesion Rosso á vender en presencia del señor Actuario y Aguacil del Juzgado, el valioso solar con frente á la calle Ejido entre las de Mercedes y Colonia, compuesto de 14 varas de frente por 25 varas de fondo, conteniendo algunas mejoras de importancia.

Este valioso solar ha sido retasado á 18 pesos vara, siendo sus 2/3 partes, base para vender 12 pesos vara.

Téngase presente que solo dista de la futura casa de Gobierno una cuadra.

Dada la situacion central de este solar situado entre dos edificios lo presentan como un especialidad en su género.

El mejor postor consignará 200 pesos. Por ver los antecedentes y demás, ocurrir al Juzgado respectivo, call Buenos Aires entre Ituzaingó y Cámaras. 3066-n.1

Jaime Macso

VALIOSISIMO REMATE
DE
Un cuerpo de edificio
CON TRES FRENTES
CASAS DE GRAN RENTA

27 varas 47 centímetros de frente, todo edificado sobre la calle Durazno—15 varas 98 cents. sobre la calle de Ciudadela y 28 varas 47 cents. á la calle Valles—Todo en un loto ó subdividido en cuatro propiedades independientes—Con órden de vencer al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Noviembre, á las 4½ de la tarde venderé al mas alto precio, este valioso cuerpo de edificios, dividido en cuatro lotes separados de la siguiente manera:

1er. lote compuesto de 14 varas 17 cts. de frente á la calle Durazno números 5, 7 y 9, por 22 varas 75 cts. de fondo. Este primer lote está todo edificado, con tirantería de hierro, al frente, y su edificacion es buena y nueva.

2.° lote esquina lindera con el anterior con frente á la calle Durazno y á la de Ciudadela números 286 y 288 compuesto de 13 varas 54 cts. de frente á la primera por 22 varas 75 cts. de fondo que por ser esquina es tambien de frente á la calle Ciudadela. Este terreno tiene un edificio esquina que produce gran renta, y puede servir para casa de negocio por tener puertas á las dos calles.

3.° lote compuesto de 4 varas 17 cts. de frente á la calle Valles núm. 6 y 8, por 22 varas 75 de fondo, por ser esquina son tambien de frente á la calle Ciudadela este linda por el fondo con el lote núm. 1 que da frente á la calle Durazno.

Está todo edificado y produce muy buena renta.

4.° lote esquina, compuesto de 12 varas 36 cts. de frente á la calle Valles núm. 4, por 23 varas 75 cts. de fondo que por ser esquina, son tambien de frente á la calle Ciudadela. Esta cuarta fraccion es esquina y todo está edificado.

Como se vé la subdivision es perfecta y aunque se venderá lote por lote, si hay interesados se admitirá oferta por el todo.

Es inútil recomendar la importancia de estas propiedades, no solo por la buena edificacion sino por la gran renta que producen debiéndose tener presente que las propiedades al Sud, sobre el puerto á construirse, tienen mucho mas valor y son en consecuencia mas solicitadas que las otras.

Las cuatro casas tienen caño maestro á las tres calles, aguas corrientes, algibe y demás comodidades.

Recomiendo la asistencia á este valioso remate, sobre todo, á los que quieran emplear bien su dinero.

Títulos perfectos.

El mejor postor de cada lote, consignará 200 $.

3079-n.1

AVISOS GENERALES

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el viérnes 16 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 7 shillings igual á $ 1.645 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre de este año.

Ocúrrase á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14 de 10 á 12 y de 2 á 4 á recojer la órden para cobrar, dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado durante los dias 14 y 15.

Montevideo, Noviembre 13 de 1888.

H. Chamberlain.
Rep. Legal.

3271-n.16

Direccion General de Aduanas

Con autorizacion superior, se previene á los fabricantes y expendedores de vinos artificiales, que de acuerdo con el superior decreto de fecha 26 de Febrero de 1886, están en la obligacion de rotular los envases que contengan los vinos citados, con marcas de tinta ó pintura al óleo, perfectamente visibles, que digan «*Vino Artificial*.»

Los permisos de exportacion deberán expresar tambien la clase referida de ser «Vino Artificial», aquel cuyo embarque se solicite.

A los contraventores de estas disposiciones se les aplicará una multa de diez pesos por cada bulto, si despues de analizado el contenido por la oficina respectiva, resultase ser vino artificial y no tuviese la marca, que así lo determine.—Montevideo, Noviembre 8 de 1888.—*La Direccion*. 3176 nbre. 17.

Direccion de Plazas de frutos

Esta Direccion autorizada por la Junta llama á propuestas para las reparaciones que deben practicarse en las casas ocupadas por la oficina de revisacion y Comisaría de Policía en la Plaza de frutos del Cerrito.

Las propuestas se abrirán el dia 20 del corriente á las 2 p. m. en la Secretaría de la Direccion donde pueden ocurrir los interesados á imponerse del pliego de condiciones todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo creyere conveniente.

Montevideo, Noviembre 9 de 1888.

3182-n.20. *La Direccion.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion pone en conocimiento de los interesados que desde el 15 del entrante Noviembre se dará principio á la revisacion del Impuesto Inmobiliario en el Departamento de la Capital, previniéndose á los señores contribuyentes que hayan presentado planillas en esta oficina sin abonar su importe, se sirvan verificar el respectivo pago antes del término fijado, sopena de incurrir en la multa que la ley establece.

Montevideo, Octubre 24 de 1888.

Por autorizacion,

nv-15 *El Secretario.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes, que la inscripcion prévia á la prestacion de exámen libre ó reglamentado, se verificará en la Tesorería de la Universidad de la Capital del 15 al 30 del corriente improrogable, de 11 á 12 del dia.

Montevideo, Noviembre 8 de 1888.

Enrique Azarola.
Secretario.

3178-nv-20

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 10 de 1888.

Llámase por segunda vez á concurso libre de opesicion, para proveer el empleo de maestra de la Escuela de 1er. grado núm. 26 de la ciudad de la Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde, hasta el 26 del actual.

n.26. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Noviembre 5 de 1888.

Está abierto el período de exámenes de Maestros correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles del mes actual de 12 m. á 4 p. m.

nv-30 *El Secretario General.*

Direccion de plazas de frutos

Con autorizacion superior se hace saber á quienes corresponda que desde el 15 del corriente la feria de frutos tendrá lugar en la Plaza Sarandí.

Montevideo, Noviembre 12 de 1888.

La Direccion.

3208-nv.17

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 12 de 1888.

Por resolucion de la Junta Económico Administrativa, sácase á licitacion pública la ejecucion de la obra del empedrado del camino Rivera, desde la Estacion del tram-via al Buceo hasta el límite Este del cementerio de la localidad, con sujecion á los planos, pliegos de condiciones y formulario que están de manifiesto en la Secretaría de la Direccion.

La Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas colocará la doble línea del tramvia al Buceo por su cuenta y simultáneamente con la obra del empedrado.

El pago se hará por cada cien metros de camino empedrado y recibido á satisfaccion de la Junta Económico Administrativa.

Las propuestas en pliego cerrado serán presentadas personalmente por los interesados el dia 26 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta Económico Administrativa, la cual podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José María Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
Secretario.

3222-nv-24

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 13 de 1888.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la construccion de la obra del empedrado del camino al Cerro desde su union con la Cuchilla de Juan Fernandez con sujeccion al plano, pliego de condiciones y formulario, que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion y en la Comision Auxiliar del Cerro.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas en pliego cerrado, serán presentadas personalmente por los interesados en esta reparticion el dia 27 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José María Vilaza.
Augusto Ximeno.
Secretario.

3223-n-27

SOCIEDAD TRAMVIA
A los Pocitos, Buceo y Union

Habiéndose vendido esta línea y debiendo proceder á su liquidacion definitiva, se pide á todos los que tengan créditos pendientes contra ella, los presenten en el término de veinte dias en la casa calle Misiones núm. 101 pasado cuyo término no se atenderá reclamacion alguna.
Montevideo, Noviembre 8 de 1888. 3189-d10.

Compañía Nacional de ALUMBRADO

CAPITAL: $ 2.000,000
Dividido en 20,000 Acciones de $ 100 c/u

DIRECTORIO INTERINO
Presidente—Don Manuel Artagaveytia
Vice—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Balparda.
» Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Doctor don Justino J. de Aréchaga.
» Don Cárlos Anavitarte.
» Doctor don Eduardo Brito del Pino.
» Don Manuel Gorlero.
» Don Manuel Lessa.
» Don Federico Paullier.
» Don Pedro Piriz y Valdez.
» Don Arturo Richard.

Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas la «Popular Cooperativa de Gas» y la «Nacional de Consumidores de Gas y Luz Eléctrica» y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la Nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas, se declara abierta la suscricion de la primera série de 10,000 Acciones, de acuerdo con el artículo 6.° de los Estatutos.

Estas acciones se pagarán por cuotas de diez por ciento, la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso prévio de treinta dias; art. 15.

Las acciones ya suscritas á la S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si así lo desean sus poseedores.

Los pedidos de Acciones pueden hacerse en los Escritorios de los siguientes señores:

Don Pedro Piriz y Valdez, calle Rincon número 58.

Don Federico Paullier, 25 de Mayo núm. 206 y doctor don Eduardo Brito del Pino, calle Uruguay núm. 32, quienes facilitarán los boletos para la suscricion y darán á los interesados el resguardo correspondiente.

2931-3.ª

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por Descuentos—CONVENCIONAL
Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 6

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **16 de Noviembre de 1888.**

PROGRAMA

1	á 50.000	50.000
1	» 5.000	5.000
3	» 1.000	3.000
5	» 500	2.500
8	» 200	1.600
13	» 100	1.300
27	» 50	1.350
82	» 25	2.050
1.160	» 20	23.200
1.300 suertes.—Juegan 12 milleres.		90.000

El billete entero vale $10.00; el quinto vale $2.00.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de $ 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm.



SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO
$ 7.500,000 oro
MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.
Gira letras sobre las mismas plazas.
Expide órdenes telegráficas sobre ellas.
Dá cartas de crédito para la introduccion de mercaderías.
Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados ó póliza de seguro endosada.
Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.
Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.
Descuenta letras, vales y pagarés á interés convencional.
Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.
Hace préstamos á los agricultores.
[illegible] industriales.
[illegible] sobre inmuebles y con pacto de anticresis.
[illegible] acciones.
Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.
Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.
Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ú ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.
Montevideo, Mayo 9 de 1888. EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

EMPRESA TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion de la Asamblea General Ordinaria á que fué convocada la Sociedad á los efectos del artículo 20 de los Estatutos, se invita por segunda vez á los señores accionistas para que concurran á la reunion que el mismo objeto se verificará el 16 del corriente á las 3 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de dichos Estatutos, se procederá á deliberar y resolver con el número de sócios que concurra, siempre que éste sea mayor que el total de la Comision Directiva.

Montevideo, Noviembre 7 de 1888.

3164-nv.16 *La Comision.*

Sociedad Mercantil DEL PLATA

CAPITAL autorizado. 1.000,000 de pesos
» suscrito. . 250,000 »

DIRECTORIO
Presidente . . . TOMÁS EASTMAN.
Secretario . . . FEDERICO COSTA.
Vocal. . . . . PEDRO GARAVAGNO.
» . . . . . JUAN ODDO.
Director-Gerente. ALEJO ROSSELL RIUS.

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en París, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

61 Calle Rincon número 61.
111-perm.

Ferrocarril Nordeste DEL URUGUAY

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el 15 del corriente entrará en vigencia el itinerario de verano.

El primer tren saldrá de la estacion Montevideo á las 6 y 30 a. m. en vez de 6 y 40 y el último tren á las 5 y 20 p. m. en vez de las 5 como hasta ahora.

Por ejemplares ocurrase á la estacion.

Montevideo, Noviembre 10 de 1888.

La Administracion.

3192 n.17.

Bolsa Montevideana

Se cita á los señores accionistas para asamblea general extraordinaria que tendrá efecto el lúnes 19 de Noviembre á las tres de la tarde en la Asociacion Rural del Uruguay, calle Rincon, 109, con el objeto de tratar de la disolucion y liquidacion de la Sociedad, de acuerdo con el inciso 2.º del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Siendo necesarias las dos terceras partes de los votos y las tres cuartas partes del capital para resolver la liquidacion, se suplica la más puntual asistencia.

3203-n.18 *La Comision Inspectora.*

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000.00
» integrado. . . . . » 1.428,521.35

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas as plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª
Paris:—Señores De Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brazil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el Extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

EL DIRECTOR GERENTE.

99.3ª pag

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares Islas Canarias, Portugal, etc. 7

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p. m.	Dgos y dias festivos 3 a. m.
Montevid	6.40	5.	11.15
Union . .	6.52	5.12	11.27
Ituzaingó	7.02	5.22	11.37
P. Blancas	7.05	5.25	11.40
T. y Tres.	7.14	x5.34	11.47
Toledo . .	7.32	5.52	12.02
Suarez . .	7.44	6.04	12.14
Pando LL.	7.58	6.18	12.28
Pando S.	8.08	—	—
Olmos . .	8.17	—	—
Tapia . . .	9.10	—	—
Montes . .	10.	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p. m.	Dgos y dias festivos 4 p. m.
Montes . .	—	2.45	—
Tapia . . .	—	3.35	—
Olmos . .	—	4.25	—
Pando LL.	—	4.35	—
Pando S.	8.15	4.50	3.05
Suarez . .	8.30	5.05	3.19
Toledo . .	8.44	5.19	3.31
T. y Tres.	9.	x5.34	3.46
P. Blancas	9.07	5.42	3.54
Ituzaingó.	9.11	5.47	3.59
Union . . .	9.22	5.57	4.09
Montevid	9.35	6.10	4.22

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Ituzaingó y Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.

3001-p.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Junio de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m
Central. .	6.30	10.30	4.00
Miguelete	6.42	10.42	4.12
Fynn. . .	6.46	10.46	4.16
Noceti . .	6.49	10.49	4.19
Perez. . .	6.56	10.56	4.26
P. Arena.	7.00	11.00	4.30
Llamas. .	7.07	11.07	4.37
Lecocq . .	7.17	11.17	4.47
S. Lucía .	7.22	11.22	4.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a. m.	4 p. m.	6 p.m.
S. Lucia .	9.00	12.00	5.10
Lecocq . .	9.05	12.05	5.15
Llamas. .	9.15	12.15	5.25
P. Arena.	9.22	12.22	5.32
Perez. . .	9.26	12.26	5.36
Noceti . .	9.33	12.33	5.43
Fynn . . .	9.36	12.00	5.46
Migu'le te	9.40	12.00	5.50
entral. .	9.52	12.00	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia, que corresponda á esas horas.

O,2-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 . m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central.	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista . .	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay.	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon.	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia.	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso* . . .	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto. LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto . S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*. . . .	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez* . .	—	—	1 53	7 3	—	—
San José. . . .	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto . S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala . . .	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*.	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi.	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro . . .	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro. . .	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yi.	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*.	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala . . .	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José. . . .	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez* . .	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*. . . .	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto. . S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones . . .	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso* . . .	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia.	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon.	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista . .	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central.	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
« « 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
« « 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.

3000-p.

CONFEDERACION CIENTÍFICO-LITERARIA

LLAMADO A PROPUESTAS

La Confederacion Científico-Literaria llama á propuestas para la construccion de un edificio.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan á disposicion de los proponentes en la Secretaria de la Confederacion Plaza Cagancha núm. 38B. El plazo para la presentacion de las propuestas será de treinta dias á contar desde la fecha.

Montevideo, Octubre 17 de 1888.

C. Lagomarsino.
Secretario.

898-nv.16

Noviembre 14 **FOLLETIN** 10

CARLOTA M. BRAEME



(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

taciones, y las mejores casas de Florencia le abrian sus puertas y le brindaban acojida cariñosa. Cuando las jentes le encontraban de continuo sin su jóven esposa, sonreian con aire significativo y habia ojos brillantes de mujeres que se enternecian pensando en la pobre Dora.

Ronaldo nunca supo como pasaba su jóven esposa las cansadas horas de su ausencia; ella nunca parecia triste ni fastidiada delante de su esposo, quien tampoco vió jamás en sus ojos huellas de las lágrimas que derramaba en abundancia cuando se hallaba sola. Durante las largas horas del dia y tambien de la noche solia permanecer sentada y sola, pensando en el hogar que habia dejado en la lejana Inglaterra, hogar en que habia sido querida y adorada por su rudo llano y honrado padre y por su amante madre, pensando tambien á las veces en Rodolfo y su bonito y tranquilo hogar en medio de los verdes campos, donde habia sido honrada como su dueña y señora, donde no habian damas de alto coturno que la fastidiasen con sus preguntas y donde nadie la habria creido ignorante ó tímida, pensaba en todas estas cosas, aunque no por eso amaba menos á Ronaldo; solo que una cierta especie de temor habia principiado á mezclarse con su amor. en peligrosa proporcion.

Gradual y lenta, pero seguramente, la fascinacion de la brillante y alegre sociedad en la cual Ronaldo era tan solicitado, fué apoderándose de él. Y no era que pecase voluntariamente ó á sabiendas. Poco á poco fué dominándole cierto disgusto por su propio hogar y algo como un cansancio de la sociedad de Dora. Jamás se mostró con ella desatento, porque Ronaldo era un caballero; pero ya no sucedia el caso de permanecer á su lado mañanas enteras. Abandonó todas las tentativas que hasta entonces hubiera hecho para educarla. Dejó de molestarla sobre libros; no volvió á ofrecerla lecturas de ellos; y la bonita y sencilla Dora, enseñada por el profundo instinto del amor todo lo comprendió.

Ronaldo notó en ella cierto lijero cambio. Los hoyuelos y sonrisas casi habian desaparecido de su semblante. Muy raras veces érale dado escuchar la risa que antes le habia sido tan dulce. Notábase ahora cierta gracia esquiva en sus maneras que le sentaba muy bien. Creyó él entonces que ya estaba posesionándose del buen tono social y le agradó en cierto modo aquel cambio.

Hay naturalezas que se ennoblecen bajo la férrea presion de la adversidad; pero los medios limitados y las pequeñas preocupaciones monetarias no hicieron muy buen efecto sobre Ronaldo Earle: por el contrario, le irritaban. No podia hacer nada de lo que los demás hacian. No podia comprar un magnífico ramillete para la graciosa condesa, pues sus medios no se lo permitian. No podia procurarse un caballo como los que sus amigos tenian. La adversidad no hizo el efecto de desarrollar en él buenas cualidades. Fueron dolores mucho más duros y severos los que por fin hubieron de convertir en todo un hombre.

Ronaldo continuó pintando con éxito, produciendo á veces un buen cuadro y á menudo tambien fracasando en su empeño.

El más opulento protector de las bellas artes en Florencia era el príncipe di Borgezi. Su magnífico palacio era una vasta galería de pinturas. Vió algunos bosquejos de Ronaldo y le pidió pintase para él un gran cuadro, dejándole la eleccion del tema. En vano dia y noche caviló Ronaldo acerca de cuál seria ese tema. Ansiaba poder inmortalizar su nombre con este cuadro. Pensó una vez en la «Dora» de Tennyson y en bosquejar á su esposa como la figura principal del cuadro. Hizo un pequeño bosquejo del asunto, mas encontróse con que no podia pintar el rostro de Dora; no le fué posible llevar al lienzo sus hoyuelos, sus sonrisas, ni sus rubores y estos eran el principal encanto de su rostro. Por consiguiente, abandonó esa idea. Hallándose de pié un dia en un sitio hasta el cual llegaban tenuemente los rayos del sol al través de las espesas ramas de mirto, vino á su mente una inspiracion. Pintaria un cuadro de la reina Guinevere, en su alegre y dulce juventud y su radiosa é inocente belleza; de Guinevere, con su lindo rostro y sus dorados cabellos, con sus blancas plumas ondeantes y sus joyas brilladoras; la radiante figura veriase airosa sobre su cabello, como la leche blanco y brillando á la suave luz de los rayos del sol que se abrian paso al través de los verdes árboles. Lancelot cabalgaria á su lado; veia ya todos los detalles del cuadro, estaba decidido acerca del semblante noble, digno y tierno que tendria sir Lancelot; mas, ¿en dónde hallaria un modelo para Guinevere? ¿Dónde habria un rostro que colmase á este respecto sus aspiraciones de artista? El cuadro estaba medio terminado ya antes de que hubiera pensado en Valentina Charteris y en la magnífica hermosura de la rubia niña, verdadero ideal de la reina Guinevere.

Con entusiasmo y energía se puso Ronaldo á la obra. Todas las facciones de aquel perfecto rostro se hallaban gravadas en su mente. Hizo uno tras otro bosquejo hasta que pudo por fin ver, lleno de satisfaccion, á Valentina Charteris que le sonreia en toda su dulce y serena hermosura.

CAPITULO XI

El cuadro de la Reina Guinevere obtuvo un éxito que superó á las mas caras esperanzas de Ronaldo. Artistas y aficionados, conocedores de todos los rangos y gustos se hallaban encantados con él. El gran atractivo del cuadro constituíalo aquel hermoso rostro juvenil. ¿A quién se parecia? ¿En dónde habia el artista encontrado su modelo? ¿Existiria en el mundo una mujer tan perfectamente hermosa? Tales eran las preguntas que todos parecian no cansarse de repetir.

El cuadro fué colgado en la galería del palacio y el príncipe di Borgezi llegó á ser uno de los mejores protectores de Ronaldo.

El príncipe dió un gran baile en honor de una hermosa dama inglesa que acababa de llegar á Florencia con su familia. La condesa Rosalia habia sido de las primeras en hacer de ésta una amiga, cuando cualquiera otra menos cuerda habríala mirado como poderosísima rival.

Ronaldo habia recibido una invitacion, mas le fué imposible asistir. Toda la flor de la nobleza de Florencia se hallaba presente y fué grande la sensacion producida en los circunstantes cuando la condesa Rosali entró á la sala de baile acompañada de una mujer estremadamente linda, una rubia regia, la dama en la cual parecia toda Florencia estar ahora interesada, una heredera inglesa tan inteligente como hermosa, que hablaba el francés con una gracia cortesana y el italiano con encantadora fluidez.

Cuando el príncipe la tuvo delante reconoció al punto en ella el original de su famoso Guinevere.

La condesa estaba en peligro; acababa de lucir una estrella mas hermosa y brillante que ella. Era Valentina Charteris ahora la reina del mas brillante baile que se hubiera dado jamás en Florencia.

Cuando el príncipe hubo dado la bienvenida á su huéspeda y bailado con ella una vez, la preguntó si no queria ver su célebre cuadro Guinevere, cuya fama empezaba á estenderse con rapidez por todas partes.

Nada me agradaria mas, contestó ella; y como la condesa Rosali se hallaba cerca y el príncipe la invitara tambien, ésta contestó:

—Con el mayor gusto; jamás me canso de admirar vuestro Guinevere; jamás, al pensar en el triunfo del artista á quien considero como uno de mis mas estimables amigos.

El príncipe di Borgezi sonrió no sin preguntarse á sí mismo cuánta parte de la admiracion de la augusta dama seria dedicada al talento del artista y cuánta á su hermosa presencia.

Entraron á la gran galería en donde figuraban algunos de los cuadros mas hermosos de Italia. El príncipe condujo á las damas al estremo sur de la galería. Valentina se encontró delante de un magnífico cuadro: un bosque con altos y hermosos árboles, cuyas espesas ramas se veian entrelazadas y clara y distinta cada una de sus hojas. Admiró la suave luz que caia sobre ellas, el hermoso caballo blanco como la leche y sus ricos arneses cubiertos de joyas, el gallardo caballero que veíase á caballo; y en seguida vió su propio rostro sonriente, radioso, lleno de hermosura, de inocencia y á la vez de dulce pureza. Valentina se sorprendió profundamente y su compañera la dijo sonriendo:

—No puede existir la menor duda con respecto al parecido. El artista os ha hecho reina Guinevere, miss Charteris.

—Sí, dijo Valentina, llena de admiracion: ese es mi propio retrato. ¿Cómo he venido aquí? ¿Quién es el artista?

—Se llama Ronaldo Thorne, contestó la condesa. Su historia es una verdadera novela.

La condesa notó que miss Charteris tornábase pálida y silenciosa.

—¿Le habeis visto alguna vez? le preguntó la condesa. ¿Le conoceis?

—Sí, dijo Valentina; mi familia y la suya han tenido relaciones de intimidad desde hace muchos anos. Yo sabia que hallábase él en Italia con su esposa.

—¡Oh! contestó la condesa con calor. Entonces, quizás conoceis los detalles de su matrimonio. ¿Quién era la señora Thorne? ¿Por qué rompió Mr. Thorne con su padre? Referidnos eso, miss Charteris.

—Nó, dijo Valentina; si Mr. Thorne tiene secretos, yo no debo revelarlos. Pero es menester comunique á mamá que se encuentran en Florencia estos amigos nuestros; debemos ir á verlos.

—En otro tiempo me gustaba la señora Thorne, dijo la condesa con aire compasivo; mas me he convencido de que no hay nada en ella.

—Debe tener algo de estimable y digno de ser amado, contestó presurosa Valentina; pues de otra manera Mr. Thorne jamás se habria casado con ella.

El príncipe di Borgezi aprobó con una sonrisa la respuesta de la jóven.

—¿Admirais entonces mi cuadro, miss Charteris? preguntó?

—Sí; tanto mas, cuanto que es la obra de un antiguo amigo, contestó Valentina; y de nuevo el príncipe admiró la gracia esquisita y la discrecion de sus palabras.

—Cualquiera otra mujer en su lugar, pensó, se habria ruborizado y empezado á coquetear. ¡Cuán encantadora es!

Desde ese momento el príncipe di Borgezi resolvió solicitar y ganarse el amor de Valentina, si ello era posible.

Lady Charteris se sintió semi-complacida y semi apesarada al saber que Ronaldo estaba en Florencia. Nadie habia deplorado mas que ella el loco y atolondrado matrimonio del jóven. Consideraba severo y cruel á lord Earle; compadecia al jóven, á quien en otro tiempo harto habia querido; mas con todo, no se sentia inclinada á reanudar con él sus antiguas relaciones de amistad. Cuando Valentina le pidió que saliera con esta en carruaje á la mañana siguiente para ir á la casita de campo de las orillas del Arno, lady Charteris al principio quiso negarse.

—Hace años que prometí á Ronaldo ser su amiga, dijo Valentina con calma, y ahora, mamá, es menester que me permitais cumplir mi palabra. Es necesario que visitemos á su esposa y le brindemos todo género de atenciones. El negaros á ello implicaria que teneis dudas de mí y eso no podria yo soportarlo.

—Hareis como gusteis, querida mia, replicó lady Charteris; la madre de ese jóven es mi amiga mas querida y en su obsequio nos mostraremos buenas con él.

—

En una de esas mañanas italianas en que el bello rostro de la naturaleza parecia haber recibido un baño de hermosura. El aire se hallaba lleno de la música de los pájaros; las aguas del Arno deslizábanse mansamente; las adelfas y mirtos se hallaban en plena florescencia y los pájaros cantaban como solo cantan bajo el azul firmamento de Italja.

No habian dado aun las doce del dia cuando lady Charteris y su hija llegaron á la casita. Antes de entrar, Valentina divisó una jóven de hermoso y pálido rostro y grandes ojos negros que las miraba aproximarse desde el jardin. ¿Podria ser esa la linda y sonriente Dora? Allí estaban, en efecto, los brillantes bucles de cabello negro; mas, ¿en dónde se hallaban las sonrisas que con tanto entusiasmo habia descrito Ronaldo? Aquel no era por cierto un rostro feliz; veianse los cuidados y el pesar en cada una de sus líneas.

Se les dijo que Mr. Thorne se hallaba en su taller y allí recibiria. No habian mandado dentro su tarjeta; de manera que Ronaldo creyó vendrian esas dos damas á verle para tratar de algun asunto concerniente á cuadros. Se llenó de sorpresa y sobresalto cuando entraron lady Charteris y Valentina. Hubo unas cuantas palabras de confusa bienvenida, una esplicacion rápida de las circunstancias que habian hecho venir á Florencia á sir Hugo; y en seguida Valentina contempló con fijeza y por largo tiempo el único hombre á quien habia querido. Estaba cambiado; su franco y hermoso semblante veiase mas delgado y con una espresion intranquila. No tenia el aspecto de un hombre que ha encontrado paz y tranquilidad para su vida.

Lady Charteris le refirió su última visita á Earlescourt y como su madre jamás dejaba de hablar y acordarse de él, al paso que su padre aun persistia en el mismo rígido é inflexible silencio.

He visto vuestro cuadro, dijo luego lady Charteris. ¡Cuán perfectamente habeis recordado el rostro de mi hija!

—No es de los que se olvidan fácilmente, contestó él; y en seguida reinó entre ellos otro profundo silencio.

—¿En dónde está la señora Earle? preguntó Valentina. Nuestra visita ha sido principalmente para ella. Tened á bien presentársela á mamá. Yo ya la conozco por las descripciones que de ella se me han hecho.

—He dejado á mi esposa en el jardin, dijo Ronaldo, ¿quereis que nos vamos á juntar allí?

Ellas lo siguieron al pequeño jardin, iluminado y embellecido por el sol en donde habia Valentina divisado aquel pálido y triste rostro.

—Mi esposa es tímida, dijo Ronaldo y siempre se pone nerviosa cuando está con estraños.

Dora se hallaba sentada bajo la sombra de un gran árbol florecido, con las manos cruzadas y los ojos fijos en direccion á las distintas montañas; habia algo en sus maneras intranquilas que conmovió á las dos damas mucho mas de lo que pudiera haberlo hecho palabra alguna. Un vivo encarnado encendió su rostro cuando Ronaldo y sus visitantes se hallaron delante de ella. Se levantó, no sin gracia y sus blancos párpados se bajaron con su acostumbrada timidez. Al presentar Ronaldo á su esposa hubo algo en el pensativo rostro de la jóven que fué directamente al corazon de miss Charteris. Esta no habló una sola palabra, sino que estrechó á Dora entre sus brazos y la besó cual pudiera haberlo hecho su propia madre.

—Es menester aprendais á amarnos, dijo Valentina; somos las mas queridas amigas de vuestro esposo.

La pobre Dora no tuvo lista ninguna palabra culta ó graciosa; su corazon estaba lleno de gratitud, pero no sabia como manifestarlo. Ronaldo la miró con ansiedad y ella sorprendió esta mirada y pensó:

—Ahora no vá á estar contento.

Trató entónces de manifestar de algun modo el placer que sentia al verlas, más sus palabras brotaban tan apagadas y sin gracia, que Ronaldo se apresuró á interrumpirlas.

Unas once de fruta y vino se hicieron traer a jardin y allí se habló alegremente de Earlescourt y de los antiguos amigos queridos, del baile y del príncipe di Bogezi, en todo lo cual Dora comprendió que ella no tenia parte.

¿Quién era esta bonita jóven de hermoso rostro y cabellos de oro?

Era el mismo rostro que habia visto á Ronaldo pintar en su último cuadro y que todos admiraban. ¡Cuán gracioso era y como hablaba! Las palabras parecian brotar como notas melodiosas de sus perfectos lábios. ¿En dónde la habia conocido? ¿Por qué nunca le habia hablado de miss Charteris?

—¡Ah! pensó Dora, ¿si yo pudiera ser como ella!

—Y un súbito sentimiento de temor la dominó en ese instante, al preguntarse por qué no habria Ronaldo amado á esta bella y graciosa mujer y casádose con ella.

Valentina ni la olvidó ni la desatendió un solo momento. Trató de hacerla tomar parte en su conversacion, pero Dora contestaba con tal embarazo y brevedad á todas sus observaciones que ella comprendió seria lo mas acertado y benévolo dejarla sola.

Asi se pasaron unas cuantas horas agradablemente y lady y Charteris no quiso retirarse hasta que no prometiera Ronaldo llevar á su esposa á pasar con ellas todo un dia.

—Difícilmente puedo prometeros por Dora, dijo Ronaldo con afabilidad, pues muy raras veces sale de casa.

—La señora Earle no se negará á mi invitacion, dijo Valentina con esa sonrisa á la cual nadie podia resistir. Ella vendrá con vos y trataremos de entretenerla.

Una vez convenidos acerca del dia, retiráronse las damas y Ronaldo siguió con los ojos su carruaje hasta que se hubo perdido de vista.

—Mi querida Valentina, esclamó lady Charteris cuando estuvieron en el coche; amada mia ¿qué móvil pudo impulsar á Ronaldo Earle, qué ha podido encontrar en esa tímida y confundida muchacha que le indujese al abandono de todo y á preferir el destierro con ella? ni siquiera es bonita.

—Es que ha cambiado, mamá, empezó á decir Valentina.

—¡Cambiado! interrumpió lady Charteris. Así me parece, y que tambien es desgraciada. Tiene temor de hablar, carece de estilo, de maneras, de dignidad. El debe haber estado loco.

—Estoy seguro de que la amaba, dijo Valentina con calor, y de que la ama aun.

—Ese es precisamente el misterio, contestó su madre, tratándose de un hombre inteligente como él, y acostumbrado al trato de las mujeres bonitas y discretas. No creo que lo comprenderá nunca.

—Ni lo intenteis, dijo Valentina con calma. Es evidentemente nerviosa y muy sensible. Me propongo ser para con Ronaldo un verdadero amigo, mamá. Trataré de aleccionar y formar a su esposa.